Los Amigos de Ludd

El antimaquinismo en el estado español

2002-2003

Edición realizada sin ánimo de lucro,
con el único fin de difundir conocimientos.

El antimaquinismo en el estado español

en los siglos XIX y XX

Junio 2002

La oposición de las clases populares y proletarias a las máquinas fue un acontecimiento muy común en los diversos espacios del Estado español desde los inicios de la industrialización, siendo una parte de la resistencia general (política, moral, cultural, convivencial y estética) a la imposición por el Estado liberal y el capitalismo de formas perfeccionadas, en comparación con las usadas por el absolutismo, de opresión, degradación, perversión y atomización. Tal resistencia se dio en la industria y, sobre todo, en la agricultura, con un carácter sobremanera tenaz, porfiado y masivo, por lo que sólo pudo ser definitivamente vencida, al igual que las otras manifestaciones de los modos de existencia del pueblo, con la victoria del franquismo en la guerra civil de 1936-39. El régimen fascista culminó la obra del liberalismo, llevando a cabo lo que éste no había sido capaz de realizar hasta el fin, la maquinización general de la sociedad, en especial, la desintegración definitiva de las comunidades rurales parcialmente autónomas, propósito perseguido con particular fijación por la caverna hispana desde al menos la segunda mitad del siglo XIII.

En el presente estudio sólo se tratarán algunos de los casos, aquellos que han sido objeto de estudios específicos más cuidadosos, y se hará, por motivos de espacio, muy sintéticamente, con la esperanza de que

nuestras lectoras y lectores profundicen por su cuenta en este asunto, sobremanera enrevesado y complejo.

El sistema fabril aqui tuvo una primera fase, bajo la forma de manufacturas concentradas no maquinizada, en las fábricas creadas o fomentadas por la corona en el siglo XVIII, de las que la más conocida es el gran establecimiento dedicado a la pañería fina en Guadalajara.

También son destacables la factoría de Ávila (destinada al laboreo del algodón), los altos hornos de Liérganes y La Cavada, en Cantabria, ocupados en la fundición de cañones, la fábrica de tabacos de Sevilla, etc. En ellos la resistencia de sus operarios a las nuevas y opresivas formas de trabajo se manifestó como huelgas, ataques físicos a capataces y directivos, etc., pero no aún como destrucción de máquinas, seguramente porque estas, en aquellas fechas eran escasas y poco o nada perjudiciales. Pero sí hubo una porfiada resistencia a la generalización del trabajo asalariado [1], percibido por los obreros y obreras de dichos establecimientos como negador de su libertad individual y colectiva, como atentatorio a su dignidad, como degradante en lo físico tanto como en lo mental y como corruptor de su integridad moral, al hacer del dinero -recibido como salario- factor esencial de sus vidas. Aquellos trabajadores, a juzgar por sus actos, coincidían con Aristóteles en que el trabajo asalariado es una forma de semi-esclavitud, y la ejemplar resistencia que opusieron es una de las causas principales, si no la principal, de los malos resultados logrados por la casi totalidad de aquellos establecimientos.

Es ese exaltado amor por la libertad y ese elevado sentido de la propia dignidad, estados de conciencia, históricamente constituidos, muy activos en las clases populares de todos los pueblos del Estado español [2],

[1] Donde mejor queda recogido esto es en las pgs. 318, 322, y 362, entre otras, de *La industria textil en Avila durante la etapa final del Antiguo Régimen. La Real Fábrica de algodón*, G. Martín García, Ávila 1989, con la advertencia de que la incomprensión que este autor manifiesta respecto a aquel hecho, la resistencia al trabajo asalariado, así como los absurdos improperios que dirige a los trabajadores abulenses, contribuyen a resaltar este vital asunto. También, *Estado e industria en el siglo XVIII: la fábrica de Guadalajara*, A. González Enciso, Madrid 1980.

[2] Un testimonio se encuentra en *Campesinos y pescadores del norte de España*, F. Le Play, Madrid 1990. El autor, francés, compila en él sus estudios sociológicos, realizados en el

los que explican, también, la enorme resistencia a la maquinización aquí, lo cual limitó los aterradores efectos de la industrialización, tal como se manifestaron en Inglaterra durante la llamada revolución industrial. Precisamente los ominosos acontecimientos de ésta pueden, en última instancia, explicarse por el déficit, así mismo históricamente constituido, de aquellos valores entre las clases populares inglesas. Ello es efecto de que en este país el sistema antiguo de esclavitud fue limitadamente quebrantado en la Edad Media central, por lo cual muchas de sus manifestaciones persistieron, como se evidencia en la Carta Magna de 1225, en la reintroducción legal de la esclavitud por Enrique VIII, en las leyes de pobres, etc., lo que hace de Inglaterra un país que llega al siglo XVIII con un buen número de instituciones, valores, relaciones sociales, etc., cercanos a los que son comunes en las sociedades esclavistas: indiferencia ante la libertad humana, escasa percepción de la propia dignidad, sobrevaloración de las funciones del dinero y del mercado, servilismo hacia el Estado y los ricos, bajeza e indiferentismo moral, insocialidad competitiva para con los iguales, avidez inusitada por los placeres materiales y hedonismo maniático, valoración de las cosas consumibles por encima de los seres humanos, etc., todo lo cual creó las condiciones óptimas para la generalización del trabajo asalariado, la imposición del sistema fabril y la maquinización general en el periodo 1780-1900.

Tales formas de conciencia son, al mismo tiempo, causa y consecuencia de la debilidad de la propiedad comunal y de las prácticas de apoyo mutuo en Inglaterra, así como de la fácil concentración total de la propiedad privada en la minoría poderhabiente, con proletarización de prácticamente toda la población, lo cual ya había sido realizado a finales

---

segundo cuarto del siglo XIX, los cuales le muestran el «elevado sentido de la dignidad humana», pg. 78, y «la elevación moral», pg. 128, de las gentes modestas aquí, entre otros valores espirituales y civilizator los decisivos, los cuales, muy correctamente, vincula a la notable supervivencia de ia propiedad comunal y de los hábitos de ayuda mutua y cooperación. A conclusiones similares llegaron otros viajeros extranjeros, como el inglés Young, que en el siglo XVIII se maravillaba de «la ausencia de servilismo en la plebe» en nuestro país; citado en pg. 327 de *Sociedad y Estado en el siglo XVIII español*, A. Domínguez Ortiz, Madrid 1981.

del XVIII. Ello es muy diferente a lo acaecido en el Estado español, donde la propiedad comunal y las formas de cooperación entre ¡guales eran sorprendentemente fuertes aún en siglo XIX [3], lo que originó una proletarización bastante incompleta, con un enorme peso de la pequeña propiedad. Esto dificultó la articulación del mercado interior, redujo el uso y circulación del dinero, frenó la concentración de las masas desheredadas en las zonas fabriles y, de ese modo, limitó la industrialización, haciendo de España un país «atrasado» según la retórica usada por los apóstoles de desarrollismo y el productivismo.

Yendo ya directamente al objetivo central de nuestro estudio, las manifestaciones de antimaquinismo aquí, comenzamos con los sucesos de Alcoy (Países Catalanes) en 1821 [4]. Esta población y su comarca poseían ya antes del siglo XVIII una potente industria pañera, en gran medida de tipo doméstico descentralizado, en la que trabajaba un campesinado que complementaba sus ingresos con el cardado, hilado y

[3] La obra quizá más decisiva entre las varias escritas sobre la naturaleza y significado de la propiedad, la conciencia y la vida comunal tardía en nuestro pais es *Costumbres comunales de Aliste*, S. Méndez, Madrid 1900, un estudio critico sobre la supervivencia aún a fines del XIX de relaciones de producción, hábitos y valores convivenciales de naturaleza colectivista en la comarca de Aliste (Zamora). Del mismo asunto se ocupa *La tierra labrantía y el trabajo agrícola en la provincia de Guipúzcoa*, A. Comba, Madrid 1897, autor que tiene la agudeza analítica de relacionar el escaso porcentaje de jornaleros que había a la sazón en esa provincia de Vasconia con el arraigado hábito existente en el seno del campesinado de servirse los unos a los otros, pues como dice Comba, «todos se ayudan mutuamente», pg. 38. Por ello el liberalismo, a fin de crear las masas inermes aptas para ser arrojadas al Infierno de la producción fabril maquinizada, se ocupó no sólo de la expropiación de los bienes comunales en las diversas desamortizaciones, sino también de hacer triunfar el egoísmo, en la forma de interés personal, en el interior de las clases populares, para dejar aislado, y por tanto inerme, a cada individuo ante ei Estado y el capital. Así, el efecto o resultante práctica del famoso Informe de Ley Agraria, de M.G. de Jovellanos, Madrid 1795, fue imponer al pueblo el egoísmo y la Insocíalidad, aún a costa de un notorio descenso de los rendimientos agrícolas y pecuarios, así como de una desforestación y devastación medioambiental pavorosas, lo que efectivamente sucedió durante todo el siglo XIX y buena parte del XX al ser aplicado a viva fuerza aquel texto a nuestra realidad por el liberalismo.

[4] La bibliografía básica para estos hechos es *Lucha de clases e industrialización. La formación de una conciencia de clase en una ciudad obrera del País Valencia (Alcoi: 1821-1873)*, M. Cerda, Valencia 1980, y, *Industrialización al País Valencia: Alcoi*, R. Aracil ¡ M. García, Valencia 1974.

tejido de la lana. La era de las manufacturas centralizadas en Alcoy se inició con la instalación de la real fábrica de paños en la primera mitad de aquella centuria, proceso que culminó con la introducción de maquinaria a comienzos del XIX, lo que fue un paso crucial hacia la destrucción del relativamente llevadero modo de vida tradicional, pues las gentes comarcanas quedaron obligadas a escoger entre dos opciones igualmente negativas, trasladarse a Alcoy para proletarizarse en sus nuevas factorías, o bien perder sus ingresos por el laboreo de la lana, reduciéndose a las actividades agropecuarias. Por ello, el 2 de marzo de 1821 unas 1.200 personas de la comarca marcharon armadas sobre Alcoy, destruyeron 17 máquinas situadas en el exterior del casco urbano (cuyo valor era de 2 millones de reales) y no se disolvieron hasta que el ayuntamiento les garantizó que serían desmontadas las máquinas del interior de la población. El día 6 de marzo llegaron a Alcoy dos regimientos del ejército, y bajo la protección de sus fusiles se llevó a cabo la maquinización, una vez que un buen número de vecinos fueron encarcelados. Pero el 29 de julio de 1823, unas 500 personas armadas se concentraron ante las puertas de Alcoy con la intención de asaltar la población y. por lo que parece, destruir la maquinaria en uso, que intercambiaron disparos con las tropas y con los voluntarios realistas (fuerza policial del absolutismo fernandino, el cual estaba a favor del industrialismo con no menos fervor que el liberalismo), retirándose a continuación. En 1825-6, ante los rumores de que serían una vez más atacadas las máquinas, se reforzó la presencia militar en la ciudad. En 1844 hubo nuevas protestas contra la introducción de máquinas de cardar. Finalmente, en julio de 1873 tienen lugar dramáticos enfrentamientos armados entre las autoridades y los fabricantes por un lado, y los trabajadores por otro, con el saldo de 16 muertos, aunque en ellos la destrucción de máquinas ya no fue meta significativa.

Examinemos ahora los sucesos que culminaron con el incendio consciente de la fábrica modelo de Bonaplata en Barcelona, en 1835, que destruyó completamente sus instalaciones y maquinaria. Esta firma contaba con el activo respaldo del Estado español, que la había financiado y promovido de diversas maneras. En ella se trabajaba el algodón, pero, también, y quizá principalmente, se producían máquinas

y se formaban operarios en la aplicación del vapor, siendo de ese modo el «símbolo de la dedicación del Estado a los intereses de la producción nacional» [5]. El 5 de agosto de 1835 la fábrica fue incendiada (al mismo tiempo que otros varios edificios de la ciudad), lo que creó una «terrible impresión» en Barcelona, como dice P. Madoz, pues las clases bienestantes vieron cómo, con actos, las gentes modestas refutaban una de sus creencias más venerada, la teoría del progreso. Sobre quienes realizaron el hecho, y acerca de sus motivaciones, hay una pluralidad de interpretaciones y es difícil alcanzar unas conclusiones fundamentadas, pero es probable que la causa concreta residiera en que al ser el establecimiento de Bonaplata el gran centro constructor de maquinaria del Estado español en la época, era percibido, con razón, como una grave amenaza para las formas de existencia del conjunto de las clases populares de la ciudad.

Otra interesante manifestación de antimaquinismo en Barcelona fueron los sucesos de 1854. en que las clases trabajadores libraron una porfiada lucha contra la generalización de unas nuevas hiladoras mecánicas, las selfactinas. Hubo destrucción de máquinas, quema de fábricas, huelgas y ataques armados a empresarios, teniendo que intervenir el ejército, que llegó a desplegar artillería en el centro de la ciudad [6]. Finalmente, se llegó a un acuerdo por el cual los trabajadores transigían con las hiladoras mecánicas a cambio de un incremento en los salarios, lo que muestra la funesta función que el dinero desempeña, al actuar como instrumento con el cual el poder, en bastantes ocasiones, logra finalmente sus objetivos.

Tras citar de pasada la destrucción de máquinas en Béjar (Salamanca) y el incendio de fábricas en 1856 en varias localidades de Castilla la

[5] Pg. 366 de *Els origens de la industrialització a Catalunya. El coto a Barcelona, 1728-1832*, J. Thomson, Barcelona 1994, Para el marco histórico en que sucedieron los hechos, consultar *Historia de la Real Junta Particular de Comercio de Barcelona (1758 a 1847)*, A. Ruiz, Barcelona 1994, **xxx**

[6] Una interesante, aunque, como es lógico, sesgada exposición de estos acontecimientos se encuentra en un artículo del nombrado estadista L. Flguerola «La cuestión de las selfactinas», incluido en sus *Escritos económicos*, Madrid 1991. También, Industriáis i politics del segle XIX, J. Vicens y M. Llorens, Barcelona 1972.

Vieja [7], nos adentramos en unos de los episodios más interesantes, y más difíciles de analizar, del antimaquinismo español, el alzamiento en 1885 de las mujeres trabajadoras de la fábrica de tabacos de Sevilla contra la mecanización de esta. Esta factoría, fundada en el siglo XVII, era. al establecerse definitivamente en la siguiente centuria, el ejemplo perfecto de la fábrica que luego generalizaría la revolución industrial, una lóbrega combinación de presidio y cuartel, pues estaba rodeada de un foso y vigilada por un destacamento de soldados. Cuando se puso de moda al tabaco de humo, a comienzos del XIX. Las féminas llegaron a ser el 99% del personal, dado que proporcionaban a las labores, realizadas manualmente, una calidad superior a la que lograban los varones. En 1885 tenía más de 6.500 operarías.

Lo característico del régimen laboral imperante hasta 1885 era que las relaciones de poder en el interior del establecimiento eran bastante favorables a las trabajadoras, situación, como es lógico, poco atractiva para la dirección. Ello se debia a que lo decisivo era la habilidad y el esmero de las obreras, facultades que exigían un largo periodo de aprendizaje iniciado en la infancia. Eran las propias trabajadoras las que llevaban a sus hijas a la fábrica para adiestrarlas en el oficio y cederlas su puesto de trabajo una vez que ellas alcanzaban la edad de la jubilación: por tanto, los directivos no controlaban la admisión de personal. A ello se añadía que la organización del acto productivo dependía casi enteramente de las trabajadoras que se constituían en equipos con jefas propias y horario flexible. Ante ese estado de cosas la dirección poco podía hacer, hasta que se pusieron a punto máquinas. Estas descualificaban el trabajo, que en lo sucesivo podía ser realizado por cualquiera, al dejar de depender de la habilidad de las operarías, lo que hacía innecesario un largo periodo de aprendizaje. Como consecuencia añadida, la dirección se hacía con la facultad de admitir al personal. En

[7] Este caso es llamativo por varios motivos, uno es la decisiva participación de las mujeres en la lucha; otro la gran cantidad de fábricas que fueron entregadas a las llamas por la multitud, en Palencla, Benavente, Medina de Rioseco, etc., un tercero es la dureza de la represión, con 21 personas fusiladas, ver «El motin del pan de 1856 en Castilla la Vieja», por J.D. Reboredo, en *Crisis demográfica y tensiones sociales en la Castilla del siglo XIX*, Valiadoüd 1987.

tercer lugar, instaladas las máquinas eran los directivos quienes marcaban el ritmo de la labor, y no como anteriormente, los equipos de trabajo constituidos autónomamente por las propias operarías. En suma, la maquinaria producía un vuelco radical en la correlación de fuerzas en el interior de la factoría, proporcionando a los mandos un poder enorme, del que carecían anteriormente, y reduciendo a las operarías a una situación de reforzado sometimiento.

Pero la maquinización tenía dos graves inconvenientes. Uno era que las labores salidas de las máquinas eran de inferior calidad y los consumidores las recibían con cierta repugnancia, lo que podía llevar a una aflictiva disminución del consumo; otro era la resistencia de las empleadas. En efecto, ante los crecientes rumores sobre la inminente llegada de máquinas al establecimiento de Sevilla, las mujeres abandonaron el trabajo para hacer realidad la divisa luego una y mil veces gritada en las calles de la ciudad, «¡Abajo las máquinas que nos roban el pan!» [8]. La empresa no podía hacer frente a las colosales pérdidas ocasionadas por el abandono del trabajo de esa enorme masa laboral y tuvo que ceder por el momento, pero sólo para poner a punto una estrategia indirecta de maquinización, que consistió en estar durante bastantes años sin contratar nuevas operarías, hasta que el envejecimiento de la plantilla, su drástica disminución numérica y la pro- ‘ mesa de que a las admitidas en el futuro se las adiestraría en el manejo de la maquinaria llevaron a las operarías a ceder, aunque todo ello tuvo lugar bastantes años después, ya en el siglo XX.

El caso tratado es instructivo porque, en su singularidad, contiene muchos de los rasgos que permiten alcanzar un juicio objetivo sobre el sentido y significado universal de la técnica aplicada a la producción en la edad contemporánea. En él constatamos que las máquinas se introdujeron por causas ajenas a las habitualmente esgrimidas por sus acríticos apologetas, a saber, el incremento de los rendimientos del

[8] Pg. 77 de *La mecanización en la fábrica de tabacos de Sevilla bajo la gestión de la Compañía Arrendataria de Tabacos (1887-1945)*, Lina Gálvez, Madrid 1997. Donde si hubo destrucción de máquinas fue en el establecimiento que tenía en Alicante la compañía de tabacos, pg. 84.

trabajo, el ahorro de esfuerzo o tiempo en la producción, el aumento de la rentabilidad del capital invertido, etc. Por el contrario, las máquinas se manifiestan en este caso como instrumentos de dominación, como herramientas para dotar a los dueños de la firma de un poder acrecentado sobre los trabajadores, objetivo apetecible por sí mismo para ellos, con independencia de la mayor o menor productividad y rentabilidad resultantes. Es también resaltable el que las máquinas originasen una disminución de la calidad de las labores, lo que es rasgo casi universal del sistema fabril tecnificado, el cual no suele ser capaz, al menos hasta el presente, de proporcionar calidad a precios constantes.

Naturalmente, no estamos sugiriendo que los rasgos descritos se repitan en todos los usos de la técnica con fines productivos, seguramente hay casos en que existen sólidas razones productivas o económicas para usar máquinas (otro asunto es saber quién se beneficia de ello), sólo deseamos promover un estado de ánimo escéptico y sereno respecto a la técnica y las máquinas, que se manifieste como análisis sin prejuicios de cada caso particular, a fin de emitir un dictamen imparcial acerca de las ventajas e inconvenientes, considerando los intereses de la civilización como los más cruciales, por tanto, como los que deben servir de criterio básico para realizar el dictamen. Frente a la inculcada tecnolatría al uso no proponemos una tecnofobia axiomática, sino el examen cuidadoso de cada caso. Sólo la acumulación de muchos estudios particulares permitirá, en un futuro no cercano, alcanzar unas conclusiones suficientemente fundamentas sobre la naturaleza de la técnica contemporánea y acerca de su significado en la vida de la humanidad. Ello evitará cometer el error capital de aquellos (Ortega, Heidegger, etc.) que, con tanta ligereza, se han pronunciado sobre el Ser de la técnica sin esforzarse previamente en la más modesta averiguación de su ser en cada manifestación particular.

Para terminar, someteremos a una apretada consideración el caso más sorprendente de todos, el muy bajo grado de mecanización de la agricultura en el Estado español hasta los años 1950-60 del siglo XX [9],

[9] Un texto de síntesis útil para estos asuntos es *Trilladoras y tractores. Energía, tecnología e industria en la mecanización de la agricultura española (1862-1967)*, J.L. Martínez Ruiz,

asunto que aún no tiene una explicación satisfactoria, a pesar de la inmensa bibliografía que se le ha dedicado.

Se ha pretendido que fueron los bajos salarios percibidos por el proletariado agrícola la causa principal, pues estos desalentaban las costosas inversiones en maquinaria. Pero resulta que aquelias zonas en que había mayor proporción de braceros y donde, por ello, los salarios tendían a ser más reducidos (bajo Guadalquivir, etc.) fueron las que conocieron una mayor mecanización, ya incluso en el siglo XIX. Otros autores, con más acierto, han establecido una correlación entre las maquinas y el latifundio, formulando una correspondencia entre el grado de concentración de la propiedad de la tierra y el nivel de proletarización del campesinado con el uso de maquinaria. Esto es indudable, pero es aún muy insuficiente.

Quizá avancemos algo más si establecemos con precisión las funciones objetivas de la maquinaria en el agro. Esta, por sí misma, no incrementa ni los rendimientos de la tierra ni los de la simiente [10], que son las variables fundamentales, pero, aparentemente al menos, si eleva de forma considerable la productividad de la mano de obra (aunque a costa de la degradación de la calidad del producto final, del modo de hacer el trabajo, de la calidad de los seres humanos que realizan la labor, de las condiciones de existencia en las áreas rurales, de los rendimientos energéticos y del medio ambiente). Las máquinas permiten el desplazamiento de una masa enorme de mano de obra desde el campo a las ciudades y zonas industrializadas. Esta emigración forzada es, ante todo, la destrucción de la sociedad rural preindustrial y la construcción de una forma nueva -y peor- de sociedad, hecho que se explica desde la sabiduría convencional por motivos de eficiencia. Pero la mano de obra desplazada sólo a veces encuentra empleos productivos pues en otras muchas ocasiones se ocupa en actividades despilfarradoras y parasitarias que permiten la expansión de la producción suntuaria, de la prostitución,

---

Sevilla 2000. También, *El pozo de todos los males. Sobre el atraso en la agricultura española contemporánea*, WAA, Barcelona 2001.

[10] Consultar *La productividad de los factores en la agricultura española (1752-1935)*, M.A. Bringas, Madrid 2000.

del servicio doméstico, del ejército, de los aparatos represivos y del, en un gran porcentaje, innecesario funcionariado estatal, etc. Por ello, está por probar que la productividad del conjunto de la sociedad se haya elevado con tales procesos migratorios desde el campo a la ciudad y, por tanto, que la riqueza total se haya incrementado con la maquinización agrícola.

En segundo lugar, en el caso del Estado español la marcha del campo a la ciudad ha significado casi siempre un empeoramiento del nivel de vida de las gentes, que han visto incluso reducidos sus ingresos reales y disminuido su bienestar material al hacerlo, hecho indudable que ya hicieron observar algunos estudiosos en el siglo XIX. Ello no ha sido así en otros países, o lo ha sido en menor medida, pues, por ejemplo en Inglaterra, la pobreza del proletariado rural era tan tremenda en los siglos XVIII y XIX, y sus condiciones de existencia se aproximaban tanto a las de la pura animalidad [11], que la emigración a las áreas fabriles quizá tenía algo de positivo. Pero aquí, dejando a un lado zonas geográficas muy reducidas, no fue así.

Desechados los argumentos de corte economicista y productivista, estamos en condiciones de ir al meollo del asunto, aunque debemos considerar una última objeción. En las zonas de pequeña y mediana propiedad, que aquí eran la gran mayoría, las máquinas podrían haberse adquirido y utilizado cooperativamente, lo cual es muy razonable sobre el papel, máxime teniendo en cuenta las fuertes tradiciones de trabajo en común existentes antaño en nuestros campos, pero el caso es que, salvo algunas excepciones, ello no se hizo. En verdad, las maquinas mayores (trilladoras, cosechadoras, etc.) no aportaban nada positivo a los pequeños campesinos ni siquiera usadas cooperativamente, pues no reducían el tiempo de trabajo para el vecindario de la aldea o población considerado como un todo en las tareas decisivas de la siega, etc., y, al

[11] Sobre este asunto, a menudo ocultado por los devotos del modelo Inglés, se encuentra una cantidad notable de Información en *Clase obrera e industrialización. Historia social de la revolución industrial británica, 1750-1850*, J. Rule, Barcelona 1990. Pero el texto falla al no preguntarse por las causas de tan patética situación, lo que ayudaría a poner al descubierto el inquietante lado oscuro de la historia de Inglaterra.

mismo tiempo, incrementaban los costes, por lo que resultaba antieconómico usarlas.

Aclarado esto, debemos precisar un asunto: en realidad, no fueron las máquinas las que, por sí mismas, crearon las condiciones para el desplazamiento de la mano de obra desde el campo hacia las zonas urbanas, pues tales condiciones se habían constituido anteriormente por medio de una pluralidad de acontecimientos y decisiones entre los que predominan las de naturaleza política. En los países donde el campesinado había sido despojado de todas sus propiedades, capacidades, valores y relaciones, esto es, donde la comunidad rural había sido dañada de muerte previamente, se produjo a continuación un flujo hacia la industria y hacia la ciudad. Estas, además se desarrollaron poderosamente, porque podían utilizar mano de obra abundante y muy barata, y, al mismo tiempo, porque al haberse casi extinguido el régimen de autoabastecimiento preexistente, se expandió y articuló poderosamente el mercado interior. En tales condiciones la maquinización del campo fue una consecuencia más que una causa.

En el caso del Estado español el aferramiento de las gentes a las formas de vida preindustriales estaba justificado porque estas incluían: bienes comunales de importancia que las diversas desamortizaciones absolutistas y liberales no lograron eliminar por completo; bienes particulares (tierras, casas, ganados, aperos, etc.) bastante repartidos; herramientas y utensilios (telares, etc.) de la industria rural descentralizada igualmente muy comunes; la pervivencia del régimen de concejo abierto (en las aldeas) que aún contenía algunos restos de autogobierno [12]; unos hábitos de ayuda mutua arraigados, operativos y satisfactorios; un desdén generalizado por el dinero; un gran respeto por los demás seres humanos y por sí mismos que vedaba someterse a prácticas degradantes como el trabajo asalariado (y, por tanto, al

[12] Una obra imprescindible para estudiar la supervivencia del concejo abierto como forma parcial de autogobierno popular en una parte de las aldeas de nuestro país hasta la segunda mitad del siglo XX es *Los desiertos de la cultura, una crisis agraria*, S. Araúz de Robles, Guadalajara 1979. Para el examen del complemente económico de esa institución democrática y fraternal continua siendo útil aún *Historia de la propiedad comunal*, R. Altamira, Madrid 1890.

imperio de las máquinas existentes, en la medida que estas son inseparables del régimen salarial); un gran sentido de la propia valía y dignidad, una aguda sensibilidad para lo justo e injusto que impulsaba a enfrentarse con las decisiones ilegítimas del poder constituido, una vivaz y creativa cultura propia, etc. Por tanto, las comunidades rurales resistieron todos los intentos realizados por el Estado y los adinerados para disolverlas y, como consecuencia, se creó una situación en que las máquinas agrícolas carecían de marco político y social para ser utilizadas, salvo en las no muy extensas ni numerosas zonas de latifundio consolidado. Ello explica que dichas comunidades escogieran seguir con su existencia anterior (que indudablemente, con todas sus graves deficiencias, era mejor, o, si se quiere, menos mala, que lo que la gran ciudad y la gran industria ofrecían), por lo que no apreciaron en la generalidad de la maquinaria existente en el mercado nada de interesante (al mismo tiempo que hacían amplio uso de aquella que si les era útil, como las aventadoras).

En conclusión, las máquinas para la agricultura, lejos de ser la solución maravillosa a la pobreza y la escasez, eran meramente el eslabón final de una extensa cadena de hechos impuestos por el Estado y las clases pudientes a las comunidades rurales (e, indirectamente, al conjunto de las clases populares), cuya resultante era la aniquilación de aquellas, la destrucción de un modo de vida para ser sustituido por otro inferior, el urbano e industrial, en el que sólo era -y es- posible llevar una existencia subhumana, caracterizado por el totalitarismo del Estado, el desarraigo, la aculturación, la soledad, la omnipotencia del dinero (por tanto, de los amos del dinero), la destrucción de la familia, la ausencia de toda participación en las tareas de gobierno de la sociedad, el trabajo asalariado incesante y extenuante, la caída continua de la calidad media del individuo, la educación adoctrinadora, la pérdida de la sensibilidad estética, la inmoralidad y el envenenamiento general del aire, el agua y los alimentos. Las máquinas agrícolas sirvieron -y sirven- para hacer estable y perdurable ese estado de cosas, por lo que carecían de marco y sentido en aquellas sociedades, como la de nuestro país hasta 1939, en que tal situación no se había constituido (o lo había hecho de una manera parcial e incompleta). Una prueba de

ello es que la maquinización de la agricultura sólo tiene lugar bajo el régimen franquista, pues sólo este, una vez que hubo ganado la guerra civil, fue capaz de destruir definitivamente la sociedad rural (tarea en que tanto el absolutismo como el liberalismo progresista habían fracasado parcialmente), que es la condición necesaria de la maquinización masiva.

Como hemos mostrado, el movimiento antimaquinista ha sido bastante activo en las naciones del Estado español. Sus magníficos episodios de oposición y lucha, minimizados, desfigurados o simplemente ocultados por la historiografía académica, deben ser conocidos para que sirvan de experiencias dignas de ser consideradas hoy, cuando el repudio activo a la creación y uso de la técnica con propósitos destructivos y descivilizatorios es no menos decisivo que en el pasado.

Los Amigos de Ludd

Los Amigos de Ludd
boletín de información anti-industrial
n°3, junio 2002.

El antimaquinismo en el estado español

La mecanización de la agricultura bajo el franquismo (1936-1970)

Diciembre 2003

En el Boletín nº3 (junio 2002) publicamos «El antimaquinismo en el Estado español en los siglos XIX y XX», sobre la resistencia popular a la tecnificación en la industria y en la agricultura. Lo dicho en él sobre la primera ha recibido una general aquiescencia, pero la parte de la agricultura ha suscitado interrogantes, lo que unido a que también nosotros estábamos insatisfechos, nos lleva ahora a retomar el asunto. Ciertamente, éste es de una dificultad colosal, por lo que, en buena medida, continua estando fuera de nuestra comprensión, situación en que se mantendrá hasta que futuras investigaciones y análisis -ajenos y propios- arrojen más luz sobre él, de manera que el presente texto no pasa de ser una aportación limitada y provisional.

I

Los economistas e historiadores académicos, aferrados a los mendaces postulados de la teoría económica clásica y neoclásica, se sienten desconcertados ante un hecho bien documentado, la débil mecanización de la agricultura en el Estado español antes de 1936, si se compara con el estado de cosas existente en los países de nuestro entorno. Para salir del aprieto, arguyen que ello se explica por el

«atraso» general del país. Pero la manida teoría del «atraso» no sólo no explica nada (ya que es mera tautología) sino que además dista mucho de ser verdadera [13], por lo que debe ser ella misma explicada, probablemente como una artera construcción ideológica y política que tiene por resultante el fomentar manipulativamente un estado de ánimo industrialista, productivista y consumista entre la ciudadanía.

Para avanzar en la investigación, diferenciaremos, para los decenios anteriores a la guerra civil, entre dos áreas agrarias. En una predominaba o tenía bastante peso el trabajo asalariado y la concentración de la propiedad; en ella era un hecho la extinción del régimen de concejo abierto (también denominado de juntas universales) como forma de autogobierno municipal, lo que solía ser unido a un grado significativo de aculturación, a la ausencia o notoria escasez de tierras comunales, a una cierta propensión al consumo y a una mayor circulación del dinero. En la otra (que se daba sobre todo en los territorios al norte de Tajo, aunque con excepciones de importancia) aún se mantenían vivos, aunque más o menos precariamente debido a la inmisericorde presión del Estado, los seculares usos y tradiciones colectivistas, democráticas, de solidaridad y mutua asistencia, con relativa abundancia de tierras comunales, elevado nivel de poli- cultivo y autoabastecimiento, escaso uso del numerario, preferencia por los bienes inmateriales (sobre todo, la convivencia con los iguales, con la afectividad como potencia unitiva) y suficiente preservación del patrimonio espiritual del pueblo (usos, costumbres, vínculos, cultura, arte, valores e ideología). Sin diferenciar entre estos dos

[13] Una aportación de primer orden al conocimiento de la situación económica del país en vísperas de la guerra civil es la injustamente olvidada obra de Antonio de Miguel *El potencial económico español*, Madrid 1935, bastante creíble debido a que su autor era jefe de estadística de los servicios del Banco de España, es decir, alguien con un conocimiento práctico y directo, no meramente libresco y teorético. Así, constata con satisfacción «la creciente actividad industrial que va desarrollando España», lo que permitió un auge notable en la exportación de artículos manufacturados. De Miguel dedica varios capítulos de su obra a la agricultura, no ocultando su escaso nivel de mecanización pero manifestándose optimista respecto a la pronta superación de lo que, para él también, era una grave deficiencia. Es remarcable que el programa económico propuesto por este autor, que recoge el estado de opinión de las minorías rectoras durante la II república, es, en lo sustancial, el mismo que luego aplicó el régimen de Franco.

espacios, la primera minoritaria y, salvo alguna excepción, sólo prevaleciente -en contra de tópicos acuñados- en muchas (pero no en todas) las comarcas del ángulo suroeste del Estado español, no es posible explicar la ausencia de una agricultura industrializada entre nosotros hasta después del triunfo del franquismo (entendido como la forma española de fascismo) en la guerra civil de 1936-39.

La escasa mecanización de las actividades agro-siIvo-pastoriles en los espacios donde predominaba la gran propiedad y el trabajo asalariado es fácil de explicar: no había máquinas, o las había en una cantidad reducida, sencillamente porque los jornaleros y una parte decisiva de la población se oponían a ellas. Lo hacían de tres maneras. En los convenios laborales colectivos imponían a la patronal cláusulas limitativa o incluso prohibitiva del uso de artefactos técnicos. En ciertas condiciones, se ponían en huelga contra la utilización de estos, especialmente de segadoras mecánicas y cosechadoras. Y, finalmente, en los momentos de mayor tensión, las máquinas eran quemadas decididamente (a veces, junto con las cosechas, los edificios, etc.) a pesar de la rigurosa vigilancia de la guardia civil [14]. En tales condiciones, es comprensible que los

[14] Entre los textos que documentan la dura y constante resistencia ofrecida por los jornaleros a la maquinización de la agricultura antes de 1936, elegiremos uno, *Tres claves de la Segunda República*, M. Tuñón de Lara, Madrid 1985, por la abundancia de información. Ciertamente, tal oposición se había iniciado ante los primeros intentos de crear una agricultura industrial en la segunda mitad del siglo XIX. J. Maurice, en *El anarquismo andaluz. Campesinos y sindicalistas 1868-1936*, Barcelona 1990, expone que en Andalucía la destrucción de máquinas, «normalmente segadoras y cosechadoras», era pura rutina en aquellos años, pg. 355-6. Empero, no debe pensarse que la escuela anarquista inspirase ni habitualmente organizase tales acciones, pues sus ideólogos más notorios eran partidarios de la maquinización general, así como de la industrialización, por ejemplo, Ch. Cornelissen y D. Abad de Santíllán. También lo fueron en lo esencial, aunque con objeciones de poco calado, G. Leval e I. Puente. Queda, es cierto, la corriente de *La Revista Blanca* y Federico Urales, dotada de sensibilidad para apreciar lo que de verdaderamente revolucionario, mirando hacia el futuro, tenía el mundo popular tradicional, pero sus enfoques se adecuaron mejor a las áreas de escasa o nula gran propiedad. Indudablemente, quienes lucharon contra la tecnología fueron las gentes anónimas del agro, sin adscripción ideológica definida.

empresarios agrícolas se sintieran poco motivados a adquirir y utilizar los grandes ingenios agrícolas, a pesar de su vehemente deseo de hacerlo [15].

Mostrados los hechos, la pregunta pertinente es, ¿por qué, en aquel tiempo, las gentes de la ruralidad se oponían con tan brava impetuosidad a la maquinización? El argumento, fácil e inexacto, de los escasos historiadores que se ocupan del asunto es porque reducía los salarios y creaba paro. Pero tal aserción es inadecuada, porque en aquellas fechas todavía el componente monetario de las cosas no era la preocupación principal de la mayor parte de nuestras clases trabajadoras. A menudo aquel, era, más que un propósito, un pretexto para llevar adelante las luchas. El estado de ánimo prevaleciente (aunque no el que estaba en el ánimo de todas las gentes, como es natural) en ese tiempo era, qué duda cabe, el considerar al dinero con distanciamiento y prevención, por percibirlo como algo esencialmente dañino y negativo del que toda persona con sentido del decoro, del autorrespeto, de la libertad y de la moralidad debía mantenerse alejada.

Entre los muchos testimonios fidedignos que poseemos de ello, hemos seleccionado dos. Uno es la decisiva obra *Bienes comunales en Aliste,* de S. Méndez Plaza (Madrid 1900), que expone el razonable desdén por la riqueza pecuniaria de los habitantes de esa hermosa comarca zamorana, tan rica en tradiciones concejiles y colectivistas, así como en cultura popular. La otra es *El reñidero español,* de Franz Borkenau (París 1977), que resume del modo que sigue las entrevistas y pláticas mantenidas con los vecinos de Castro del Río (Córdoba), población situada en una zona de latifundio, en septiembre de 1936; dice: «su odio a las clases superiores

[15] Se ha pretendido ocultar la cardinal función de las clases trabajadoras rurales en la exitosa oposición a la mecanización del agro, afirmando que era la burguesía agraria, «absentísta» y «semi-feudal», la que, por mera desidia, ignorancia y montaraz inquina hacia el «gran ideal del progreso» no introducía artílugios mecánicos. Tal dislate se refuta, por ejemplo, consultando un manual dirigido a los propietarios fundiarios del último cuarto del siglo XIX, *Tesoro del campo. Novísima guia de labradores, jardineros, hortelanos, arbolistas y ganaderos*, B. Cortés y Morales, Madrid 1875, el cual se manifiesta partidario muy decidido de la completa mecanización de la agricultura, en esa fecha con máquinas a vapor, por lo que informa a sus lectores de las características técnicas y económicas de aquellas, de las últimas invenciones, etc.

es mucho más moral que económico. No querían tener acceso a la buena vida de aquellos a quienes habían expropiado, sino liberarse de sus lujos, que a sus ojos eran otros tanto vicios» (pg. 132). Por ello, el vecindario de esa población, tras derrotar a los representantes locales del pronunciamiento fascista de julio del 36, ante todo, se ocupa en la abolición del dinero, en la colectivización de las tierras y en el cierre de las tabernas. Borkenau califica, quizá exagerando un poco pero captando bien la esencia del asunto, que una vez que los vecinos se hubieron alzado con la facultad de decidir y ordenar, lo que deseaban era establecer un nuevo orden de carácter «ascético», en el cual lo primero y principal era una excelente convivencia fraternal entre todos, con mutuo respeto y servicio, por lo que prestaban secundaria atención a los asuntos dinerarios y económicos en general.

No puede dudarse de que en las luchas de los trabajadores del campo y de la ciudad en los tiempos de anteguerra el incentivo monetario, la codicia, solía ser secundario (lo cual, dicho sea de paso, explica la combatividad de aquellos), y también lo era en la resistencia a la maquinización. Hubiese bastado con que el éxodo a las zonas industriales y a las ciudades (sin olvidar América y Europa) hubiera sido más copioso de lo que fue realmente, para que la resultante escasez de mano de obra crease un estado de cosas favorecedor de la introducción de máquinas sin mengua de los jornales. En efecto, si se observa el asunto en su complejidad, sin simplificaciones ni apriorismos economicistas, se concluye que la clave está en que las gentes del mundo rural no emigraban (lo que debe entenderse como que no lo hacían en una cantidad suficiente, pues un cierto grado de abandono del terruño sí lo había), en que se aferraban de una forma sorprendentemente intensa a la tierra y lugar donde habían nacido, donde convivían hermanadamente con sus iguales y donde tenían enterrados a sus abuelos [16]. La particular intensidad y calidad de los vínculos

[16] Una obra que manifiesta excelentemente ese amor apasionado e indesmayable de las gentes de entonces a sus pueblos es *Historia y leyenda mágica de Tarazona de la Mancha*, A. Martínez y J. Gallego, Albacete 1997. Ese estado anímico colectivo se daba incluso allí donde el pueblo había sido despojado por el absolutismo y el liberalismo de todos o casi todos sus predios comunales, etc., adoptando entonces la forma de un cálido sentimiento

emocionales que ataban, por decirlo así, a estas gentes a su universo particular, el apasionado cariño que desarrollaban hacia lo que les rodeaba: relaciones, personas, convicciones compartidas, paisajes, costumbres, cosas, fiestas, olores, sabores y canciones, es lo que explica que, a pesar de las penalidades materiales que en algún breve periodo pudiesen conocer, se mantenían allí y lidiaban con heroica determinación para que ni la legislación liberal, urdida en las covachuelas de Madrid, ni la guardia civil, ni la venal locuacidad de los intelectuales modernos, ni la maquinaria hicieran de ellos sujetos desarraigados, despersonalizados y desculturizados, seres sin raíces, simples marionetas desubstanciadas que el poder constituido podía manejar a su antojo.

Cuando se estudia comparativamente nuestra historia con la de otros países, Inglaterra pongamos por caso, se observan con facilidad las diferencias. En este, la venta de los no muy extensos bienes comunales (si es que se les puede denominar así, que es dudoso) fue vista con indiferencia, cuando no con satisfacción, por las clases modestas. Los componentes de éstas cambiaban sus escuálidos derechos comunitarios por unas pocas monedas y un trago de licor y, de inmediato, emigraban a las áreas industriales o mineras, o bien a las ciudades, para formar parte del gran ejército fabril de neo-esclavos prodigiosamente embrutecidos y aculturizados que hizo posible la rápida industrialización del país (conviene no olvidar que la resistencia luddita fue la excepción, no la norma) Aquí eso, en lo esencial, no sucedió. Las gentes, dejando a un lado unos pocos casos, no afluyeron en masa a las zonas fabriles (no lo hicieron de ese modo hasta los años 50-60, bajo el franquismo), con lo que no hubo esa sobre-acumulación de mano de

---

de convivencialidad, de una alegría intensa por estar juntos, por quererse y ayudarse unos a otros y, por tanto, por resistir, o cuando menos esquivar, unidos y hermanados las embestidas del Estado y de los opulentos, sin dejarse llevar, por lo general, a ese tipo de huida egoísta y cobarde que es la emigración. Esto es lo que sucedía en las zonas de latifundio y lo que explica, muy por encima de las motivaciones pecuniarias, la oposición popular a la introducción de máquinas. Para los aspectos cuantitativos y espacio-temporales de la emigración del campo a la ciudad aquí, consultar *Del éxodo rural y del éxodo urbano*, L.A. Camarero, Madrid 1993.

obra barata y apta para todas las humillaciones e indignidades que es imprescindible para la formación y generalización del sistema de fábrica. Dicho de otro modo, la forma peculiar que entre nosotros adoptó la sociedad popular tradicional explica, acaso como causa más reseñable, ese «fracaso de la revolución industrial en España» que tanta jeremiadas ha originado y origina en los pedantócratas españoles de la derecha y la izquierda.

Examinemos ahora cual fue la respuesta a la tecnología agraria en aquellas zonas en que el trabajo asalariado era escaso o menos significativo, calificadas vulgarmente como áreas de minifundio. En estas el dominio de las gentes sobre sus condiciones generales de existencia era muchísimo mayor que en las de latifundio, ya que en buena parte de ellas no había presencia de burguesía agraria (o ésta padecía unas condiciones harto desfavorables), aunque sí de burguesía comercial, afincada en las capitales de provincia y villas cabecera, ya que cada unidad familiar estaba forzada a destinar el 25-50% de su producción al mercado para obtener los signos monetarios que debía entregar al recaudador de contribuciones. En tales espacios, que eran mayoría en el conjunto del país en 1936, el conflicto principal se daba entre los vecinos y el Estado, siendo éste el enemigo fundamental a! que había que resistir, lo que originó un grado de conflictividad seguramente mayor, aunque mucho menos conocido, que el de las zonas latifundistas [17], siendo dicha

[17] Donde se niega, con razón, la supuesta superioridad, en lo que se refiere a luchas y conflictos, antes de 1936, de las zonas latifundistas del sur sobre las de prevalencia de ¡os comunales y la institución concejil, del centro y norte, es en *Protesta popular y orden social en La Rioja de fin de siglo, 1890-1905*, C. Gil Andrés, Logroño 1995. Cuando tengamos más monografías similares, que analicen ateóricamente la historia concreta de otras muchas provincias, comarcas y poblaciones de características similares a La Rioja, seguramente podremos desechar el viejo tópico historiográfico, de tan turbios orígenes y tan torvas intenciones, sobre que allí donde no hay relación salarial y lucha salarial (esto es, lucha *por dinero*) no hay conflicto social. En coincidencia ccn C. Gil, V. Clement, al estudiar la resistencia de las gentes de la Tierra de Pinares segoviana al expoiio de sus bosques comunales por el Estado, formalizada en la Ley de Montes de 1863 (texto complementario, en verdad, a la ley de desamortización civil de 1855), advierte que la lucha de aquellos, mantenida tesoneramente hasta la guerra civil, por recuperar los pinares, «tomó a menudo un carácter insurreccional», asunto, que como tantos otros de similar naturaleza, está pendiente de estudios mucho más pormenorizados, pg. 427 de «El

conflictividad, además, cualitativamente superior, pues apuntaba al sempiterno enemigo capital del pueblo, el Estado.

La posición de las comunidades rurales con relaciones sociales aún parcialmente al menos concejiles, comunales y fraternales ante la tecnología fue propia de gentes de juicio e ingenio, sin filias ni fobias. Por un lado rechazaron las grandes máquinas, que no podían aportarles nada positivo (ni siquiera utilizadas cooperativamente), y que, de ser introducidas, descompondrían su estilo de vida, cosmovisión y valores, que a ellas les eran muy queridos. Esto es comprensible, pues el mundo rural y aldeano prefran- quista proporcionaba a cada individuo, hombre o mujer, muchas satisfacciones y les permitía realizarse como seres humanos en un grado muy superior al que, para su nivel social, podrían lograr en las ciudades y zonas industrializadas.

La gran maquinaria les resultaba, aún adquirida colectivamente, negativa porque les introducía demasiado en el mercado, les endeudaba de forma irreversible con la banca, les llevaba a trabajar con vistas a! logro de beneficios monetarios, les forzaba a rela- donarse más de lo deseable con máquinas en vez de con seres humanos, les inducía a vincular su suerte a objetos técnicos en vez de a la ayuda y asistencia mutua con sus convecinos y, en suma, les hacía depender de entidades y organismos ajenos a su mundo, sobre los que no tenían ningún control, y de los que únicamente podían esperar males y daños. Al mismo tiempo, dichas máquinas no les era de ninguna utilidad real, una vez que el grueso de la población hubiera tomado la decisión de no emigrar, ya que las más duras tareas agrícolas (la recolección en primer lugar) se hacían probablemente en menos tiempo y con menores costes (5-8 días solía durar la siega con hoz o con guadaña de una familia de pequeños cultivadores) trabajando todos con herramientas manuales que haciendo sólo unos pocos con máquinas (en el caso de que hubieran sido adquiridas colectivamente) mientras una mayoría se limitaba a mirar, situación esperpéntica que explica sin mayores esfuerzos intelectuales el que aquellas resultaran rechazadas. En conclusión,

concepto de transición forestal y su interés para la comprensión de los bosques actuales», en *Preactas. IX Congreso de historia agraria*, Bilbao 1999.

mientras que las gentes del área concejil-comunal no fueran empujadas a la emigración, lo que sólo podía resultar de la *previa* destrucción de su mundo, no podía ser allí maquinizada la agricultura, estado de cosas que el franquismo entendió muy bien y usó con maestría para lograr sus fines frenéticamente industrialistas e imperialistas, como luego se dirá.

Por otro lado, en aldeas, caseríos y masías se admitió de muy buena gana aquellos ingenios técnicos de menor precio, mantenimiento más sencillo y que podían ser controlados directamente por la gente común: aventadoras mecánicas, máquinas de picar carne para hacer embutidos, prensas, desgranadoras, bombas para el trasiego de líquidos e incluso pequeñas centrales eléctricas que, accionados por los arroyuelos locales, proporcionaban luz y energía a la comunidad. El resto de los utensilios y aperos se siguieron confeccionando dentro del mundo rural, ya fuera por artesanos a los que se solía remunerar en especie o por los mismos agricultores y pastores que, no dejándose subyugar por las irracionales cantinelas modernizantes sobre la especialización productiva, cultivaban por el uso muchas de sus aptitudes y capacidades [18], viviendo de ese modo una existencia bastante más rica y satisfactoria que la de los desventurados seres (hoy quizá el 95% de la población trabajadora) que están forzados a repetir día tras día durante toda su vida productiva una única, parcial, simplificada, monótona y carente de sentido tarea, que embota y destruye sus facultades intelectuales, les debilita e incluso enferma físicamente y absorbe todas sus energías, no dejándoles ni un adarme para vivir con pasión, esfuerzo y servicio, como deben hacerlo los seres humanos.

En el rechazo del mundo tradicional popular a la tecnología fabril moderna antes de 1936 hay otro factor más, que conviene resaltar, la baja calidad de los útiles y herramientas que la industria moderna proporciona, en comparación con los que otrora eran manufacturados

[18] Un, al mismo tiempo, hermoso y persuasivo testimonio de la riqueza y densidad de experiencias vitales que el mundo popular tradicional proporcionaba a sus integrantes, en buena medida gracias a que en él la división del trabajo había sido limitada a lo estrictamente necesario, es *En la Montaña de León*, Daniel Cuesta y Antonio Zavala, Oyarzun 1996. También, *La vida rural a Catalunya*, Lloren? Ferrer, Barcelona 2002, entre otros muchos textos.

por los artesanos locales. Esto se suele pasar por alto, debido a que se nos ha inculcado la idea, harto errónea, de que la gran industria que usa los mas modernos bienes de equipo y que se guía por «las infalibles (sic) prescripciones de la ciencia», logra una calidad muy superior con unos precios más reducidos. Pero ya a mediados del XIX se sabía (aunque era una verdad que pocos se atrevieron a admitir) que ¡os tejidos de algodón que salían de los nuevos establecimientos fabriles eran no sólo de muy inferior calidad a los de lino y lana que se producían en las manufacturas caseras sino que, de tener en cuenta sus costes totales (calculados sumando a los precios de mercados los costes ocultos, lo que satisfacía el Estado con los tributos que arrancaba al pueblo y lo que eran padecidos por la gente modesta) eran más caros, a menudo bastante más caros, que los producidos sin máquinas, además de, como se ha dicho, *peores* [19] y, desde luego, mucho mas feos, realidad generalizable a otros muchos utensilios, lo cual animaba a bastantes personas a continuar produciéndolos ellas mismas o adquiriendo generalmente por permuta los proporcionados por las manufacturas populares locales o comarcales.

[19] Examinemos un caso concreto, acaso representativo. Refiriéndose a la calidad de las hachas usadas hasta hace poco por los gabarreros (leñadores) y hacheros de El Espinar (Segovia), estos son unánimes al sostener que las templadas en las fraguas de los pueblos (Navalmanzano, La Losa, Las Vegas de Matute) eran de mejor calidad que «las hechas de fábrica» a la venta en ferreterías y que las traídas de Francia, pg. 86 de *Los gabarreros de El Espinar*, J.A. Saiz, Segovia 1996. Este libro, además, trae significativa información sobre lo negativo de las motosierras que sustituyeron a las viejas hachas, pues originan más accidentes. Y hace notar la pésima gestión que los ingenieros forestales (esos agentes del Estado que tantísimo daño han hecho a la sociedad rural tradicional) hacen del pinar. Todo ello, sumado, descubre las verdades más esenciales sobre la moderna tecnología y sobre los técnicos. La superior calidad e inferior precio de una buena parte de los utensilios, herramientas y aperos producidos artesanalmente en comparación con los de origen fabril ya es advertida por Antonio Limón en *La artesanía popular. Reflexiones sobre el cambio cultural*, Madrid 1982. Una muestra más de que el mundo de la modernidad es el de la mala calidad universal y de que en él lo inferior triunfa siempre sobre lo superior está en el hecho de que las razas autóctonas de ganado, capaces de dar muy buenos productos, han sido sustituidas por otras, supuestamente más eficientes en lo cuantitativo, pero notoriamente inferiores en la calidad. De resultas de ello, la vaca cachega, de Galicia, cuya carne «es estimada superior a cualquier otra» está hoy al borde la extinción, pg. 117 de Razas ganaderas españolas bovinas, A. Sánchez, Madrid 2002.

En resumidas cuentas, lo que principalmente limitaba la introducción de la tecnología moderna en el mundo rural de anteguerra no eran los factores económicos, monetarios, de eficacia productiva, etc., sino la cosmovisión y el modo básico de sentir y ser, históricamente constituidos, de las gentes camperas. Para estas, por lo general y sin negar la existencia de significativas excepciones, el bien supremo no era la riqueza, ni el deseo de poder, ni el consumo de cosas materiales, ni las voluptuosidades o placeres sensuales, sino el logro y preservación de las relaciones cotidianas con sus iguales, relaciones de cariño y ayuda mutua, sin dominación ni subordinación, en las que prevaleciera largamente el goce de estar juntos, de servirse unos a otros, de practicar la generosidad, el esfuerzo y el desprendimiento, de obrar mancomunadamente en todo y por todo. En síntesis, aquella era una sociedad convivencialista. Donde queda bien expuesta esta esplendorosa y ejemplar (aunque, al mismo tiempo, parcial y unilateral) concepción del mundo es en las ordenanzas locales de Munain (Álava) [20], redactadas en concejo abierto hacia 1577, seguramente sobre la base de un precedente fuero municipal, y mantenidas en activo, de hecho aunque no formalmente, hasta finales del siglo XIX; dicen «ordenamos y mandamos que… nos amemos los unos a los otros con amor puro y limpio de corazón como es de razón y como cuando este lugar y parroquia se fundó se amaban nuestros antepasados como un prójimo debe amar a otro», párrafo en que la vibración afectiva

[20] En *Ordenanzas de buen gobierno de los Concejos de Álava*, Alfonso M. Abella, Vitoria 1985, pg. 54. Otro análisis particular probatorio de lo expuesto es *Evolución civil y organización agraria de Asturias*, José P. Ferreira, Rosario (Argentina) 1914, que presenta a las gentes de cada aldea y población de principios del siglo XX en aquella provincia «formado una sola y *bien avenida familia*» (el subraya es nuestro), pg. 171, que poseía en común una parte decisiva del terrazgo, lo trabajaba en común, se autogobernaban en común con la institución concejil y celebraba las fiestas en común, todos unidos, «grandes y chicos, hombres y mujeres», con general alegría. Similar estado de cosas, en este caso referidas a la provincia de León, se expone en *La Cepeda. Historia vida y costumbres*, de G. Natal, E. García y A. Natal, León 1999, que contiene un análisis bastante riguroso del sistema político concejil. De enorme capacidad probatoria es, igualmente, lo que se dice sobre el modo de vida de las gentes de la Montaña navarra a comienzos del siglo XIX en *La guerrilla española y la derrota de Napoleón*, J.L. Tone, Madrid 1999, obra de excepcional valor que revoluciona nuestra comprensión de decisivos problemas históricos.

del ordenamiento se funde con una cálida remembranza de los ancestros, a los que se supone poblando Munain por medio de un primigenio acto de amor comunal, el cual ha de ser recreado día a día por sus descendientes, constituidos por voluntad propia en perpetuos amadores unos de otros. Está de más advertir que mientras en el ánimo de las gentes prevaleciera esta concepción del mundo, la tecnología, los técnicos y los tecnócratas tenían escasas posibilidades de prosperar.

Ciertamente, aquella cosmovisión quedo más o menos erosionado por la difusión desde arriba de la ideología absolutista y liberal sobre la primacía del interés persona, esto es, del egoísmo y del desamor, de la lucha de todos contra todos (para mayor bien y provecho del Estado), tal como queda expuesta en «Informe de Ley Agraria», de M.G. de Jovellanos, de 1795, texto que proporcionó las ideas madres a las diversas desamortizaciones, así como a la legislación, teoría política e ideología liberal emitidas desde entonces hasta el presente. El procer asturiano, tomando como pretexto los asuntos agropecuarios (estos, en verdad, le importaban por sí mismos bastante poco), buscaba, a deducir de los resultados, una drástica modificación del sentir, pensar y ser de las gentes, a fin de que fuera posible el paso de una sociedad aún convivencialista en buena medida, donde el poder del Estado era débil, a otra competitiva y hobbesiana, en el que el enfrentamiento universal de unos con otros, la búsqueda desinhibida del interés particular y el desencadenamiento de los más ferinos apetitos de poder, placer y fama establecieran las condiciones para un colosal robustecimiento del Estado y del capital, a costa, naturalmente, de la libertad, la calidad, la socialidad, el autogobierno y la dignidad del pueblo, esto es, a costa de los valores más esenciales de la civilización, como así en parte sucedió.

No obstante, antes de 1936, las lúgubres máximas jovellanistas habían penetrado sólo parcialmente en las multitudes de la ruralidad, a pesar de las desamortizaciones (que hacían individualistas, egoístas e insociables a las gentes ¡en contra de su voluntad!, lo que ejemplifica la naturaleza radicalmente despótica del liberalismo), del adoctrinamiento y de la legislación. Por ello, los autocráticos agentes del Estado en cada aldea, lugar o población, a saber: el secretario de ayuntamiento, el maestro

nacional, el ingeniero de montes, el recaudador de tributos, la guardia civil, el párroco, el juez, por citar sólo a los más activos, encontraban obstáculos tremendos, a veces insuperables, en el cumplimiento de sus ilegitimas funciones. A ello se unía que las gentes no dirigían su fidelidad hacia «la nación española», recurso retórico usado por el liberalismo para referirse a la minoría que tiranizaba al país desde Madrid, sino que la seguía otorgando a las gentes de su lugar de origen, conforma a las normas del sistema concejil, con lo cual se resistían obstinadamente a pagar los impuestos, recibían con hostilidad la legislación promulgada por el parlamento y el gobierno (es más, hasta finales del XIX se han seguido redactando ordenanzas concejiles en poblaciones de la mitad norte del país, saltándose a la torera el precepto número uno de las constituciones liberales, que el poder legislativo pertenece absolutamente al parlamento, estado de cosas que exasperaba sobremanera a los políticos madrileños) y, atención a esto, se resistían a ingresar en las filas del ejército cuando eran llamados, teniendo que ser llevados a viva fuerza, motivo por el cual aquellos hombres valientes, generosos y robustos por naturaleza resultaban ser unos pésimos soldados, como quedó demostrado en la guerra de Cuba y luego en la de Marruecos, con lo que «la nación española» no pudo ni preservar su viejo imperio ni hacerse con uno nuevo en la época en que los ya desfasados *imperios de la corona* se desmoronaban ante los más poderosos *imperios de la nación.* Es verdad que la constitución liberal de 1812, y después de ella todas las que se hicieron conforme a sus incivilizados axiomas, había situado fuera de la ley y negado personalidad jurídica a la institución del concejo abierto, pero éste seguía existiendo y contrarrestando e incluso anulando en el plano local, en ocasiones, a la autoridad del Estado, además de dar origen a todos los «males» antecitados.

Pero hay más. La clase obrera industrial que se fue constituyendo desde el segundo cuarto del siglo XIX conservó amplios vínculos con el mundo preindustrial, sobre todo por la regular afluencia de gente del agro a sus filas. Eso significa que tenía una fuerza inusitada en aquella, si se compara con la de los otros países europeos, los ideales seculares de comunalidad, ayuda mutua, desdén por lo monetario y estomacal, gusto por deliberar y decidir en asambleas y desconfianza hacia los

funcionarios sindicales o partidistas no nombrados desde la base y responsables ante ella. Similarmente, las nociones de propiedad colectiva, condena radical del capitalismo codicioso, tiránico y amoral, repudio del Estado, etc., que postulaban las nuevas ideologías obreristas, marxismo y anarquismo, eran conocidas y, por tanto, sonaban bien en los oídos de este proletariado constituido a partir del mundo concejil-comunal, lo que explica que estas gozaran aquí de una recepción excepcionalmente multitudinaria y entusiasta [21], y que fuera bastante difícil, antes de 1936, constituir un movimiento obrero al modo del inglés, alemán, etc., esto es, centrado en la lucha salarial, lucha por dinero, y por tanto, lucha reaccionaria.

De modo que la fusión entre el estilo de vida y la cosmovisión popular tradicional con el ideario radical del obrerismo, dio lugar a un proletariado de alta combatividad, estado de cosas que llevó directamente a la guerra civil [22]. Es curioso que si bien por sí misma la

[21] Cuando J. Álvarez Junco, en *La ideología política del anarquismo español (1868-1910)*, Madrid 1976, muestra las enormes tiradas y difusión que aquí tenían antes de 1936 las obras de Kropotkin, Marx, Bakunin, etc., muy superiores a las de otros países, está evidenciado un hecho de primera importancia que necesita una explicación no-ideológica, esto es, formulada a partir de las condiciones reales concretas de la sociedad que alberga tan peculiar comportamiento, y que, a nuestro entender es lo antes dicho, la *coincidencia* entre buena parte de lo propugnado por esos tratadistas y la cosmovisión endógena y autogenerada de la sociedad popular tradicional en el Estado español.

[22] La íntima vinculación entre el mundo tradicional y la radicalidad popular que está en la raíz de la guerra civil se pone de manifiesta en numerosos sucedidos. Uno es las combativas y multitudinarias movilizaciones que tuvieron lugar en los meses anteriores a julio del 36 para reapropiarse de los patrimonios comunales de los pueblos, lo que llevó al gobierno de Frente Popular a, por un lado, iniciar con carácter de urgencia el debate en el parlamento de una ley de «rescate de bienes comunales», que era, realmente, un instrumento demagógico más de los muchos usados por la II república y, por otro, a perpetrar crueles matanzas de gentes del campo, cuando éstas se decidían a ocupar los comunales que tenían por suyos, como la de Yeste (Albacete) en mayo de 1936, con 17 vecinos muertos y quizá más de un centenar de heridos por la acción de la guardia civil a las órdenes del gobierno de Frente Popular. Además, y decisivamente, una parte de las colectividades agrarias que se constituyeron en la zona antifranquista lo hicieron inspirándose en el recuerdo del estado de cosas existente antes de la desamortización de los patrimonios colectivos de los pueblos, tal es el caso de Cardenete (Cuenca), donde la síntesis entre la tradición y la revolución se manifiesta con claridad; pg. 393, tomo II, *Recuérdalo tu y recuérdalo a otros*, R. Fraser, Barcelona 1979.

concepción del mundo concejil y colectivista no es revolucionaria, pues desde al menos el siglo XIII aquel ha estado en una patética y suicida posición de defensiva y contemporización con el Estado, al ser fecundada por las teorías del anarquismo y el marxismo, origina un movimiento proletario que, al menos en una facción bastante reducida, sí es revolucionario. Esto equivale a decir que, situándonos en el tiempo de anteguerra, si se deseaba crear un movimiento obrero domesticado y dócil al modo europeo, monetizado y consumista cuya meta fuese el llevar una vida de cerdos, era imprescindible desarticular de raíz la sociedad popular tradicional, lo que hizo de manera definitiva el franquismo dado que el liberalismo se había mostrado por más de 100 años incapaz e impotente al respecto, a pesar de haber logrado resultados parciales de mucha entidad.

Pero la incompatibilidad del universo popular-tradicional con el Estado y con el capital abarcaba muchos más aspectos. Las sólidas tradiciones de asistencia y ayuda mutua impedían la concentración de la propiedad y la proletarización masiva, con lo cual era insuficiente el número de desposeídos que concurría a las zonas fabriles, lo que limitaba el desarrollo de éstas. La prevención y hostilidad hacia el dinero, así como el extendido habito rural de intercambiar entre iguales productos y servicios sin uso de moneda, frenaba la constitución de un sistema financiero poderoso, lo que repercutía negativamente en el progreso de la industria, en la presencia en el exterior del capitalismo español y en la capacidad de aquel para financiar al Estado en sus aventuras bélicas y colonialistas. El aferramiento al policultivo, el autoconsumo y a la multiactividad reducía, acaso de manera notoria, la expansión del mercado interior, lo que limitaba el ascenso del capital mercantil, reducía el flujo de impuestos indirectos que se apropiaba el Estado y situaba una parte colosal de recursos y de mano de obra fuera del control de los hombres de negocios y los altos funcionarios.

El idea popular-tradicional de vida sencilla y frugal, con preferencia por los valores y bienes inmateriales, espirituales, hacía imposible el ascenso del consumo de masas así como el hacer del dinero y de lo que puede ser adquirido con él un procedimiento crucial para el control del

pensamiento, las emociones y la conducta de los individuos. Los arraigados hábitos de independencia individual, la repugnancia a obedecer órdenes de autoridades ilegítimas, el extendido sentimiento de autorrespeto y la adhesión intelectual y emocional a las decisivas nociones de dignidad, decoro y honor, entorpecían la proletarización y la adaptación de los individuos al régimen de fábrica. Los sólidos criterios morales propios de aquella sociedad se oponían a la degradación y amoralidad que acompaña siempre al régimen fabril, contribuyendo a que la inadecuación entre los individuos y aquel régimen fuera aún mayor.

Finalmente, el tenaz rechazo por la tecnología que manifestaba el mundo rural, en sus dos variantes: destrucción y quema de máquinas en las áreas de latifundio y negativa a servirse masivamente de ellas en las zonas de pequeños cultivadores, limitaba el desarrollo de la gran industria, que, por la angostura del mercado interior de ese modo constituida, no era capaz de producir en cantidades suficientes y a precios aceptables las armas, equipo militar, explosivos, etc., que eran imprescindibles para vencer en las guerras coloniales y en las, si se diera el caso, inter-imperialistas, pues, como es sabido, en caso de conflagración bélica los pertrechos militares salen, en buena medida, de las mismas factorías donde se elaboran las grandes máquinas agrícolas y los abonos químicos. En contra de la bobalicona teoría de que el desarrollo de las fuerzas productivas tiene, aún bajo el capitalismo, un componente positivo, están los tozudos hechos, que indican que la industria pesada se desarrolló en el siglo XIX con el propósito principal de abastecer a las flotas de guerra y a los ejércitos de tierra en sus aventuras coloniales, hasta el punto de que unas y otros consumían un elevadísimo porcentaje de sus producciones aún en tiempos de paz, como lo prueba D.R. Headrick en *Los instrumentos del imperio. Tecnología e imperialismo europeo en el siglo XIX* (Madrid 1989).

Perdidos los girones que aún conservaba del viejo imperio colonial en 1898, la clase alta española, tras sufrir una formidable conmoción y caer durante un tiempo en un estado de desesperación lindante con la locura (también, con el más ridículo de los gimoteos, como se observa en la

llamada «generación del 98»), se dispone a reordenar la totalidad de las relaciones sociales para dotarse de un nuevo imperio. Ello la llevará a incrementar paso a paso la presión sobre el mundo rural y sobre el movimiento obrero, ensayando variados procedimientos a cargo de los diversos gobiernos y regímenes de la época. Instaurada la II república en 1931, la clase alta caviló que con ella tendría un instrumento de acción más eficaz que la desacreditada monarquía, pero las cosas se les complicaron, debido a que el movimiento obrero y, *sobre todo,* el mundo rural, entraron en una fase de efervescencia y redoblada resistencia al Estado, posiblemente como réplica a la mayor presión que este ejercía sobre el pueblo. En 1932 quedó aprobada la Ley de Bases de la Reforma Agraria de la II república, que no es otra cosa que una nueva versión del rancio y brutal ideario jovellanista. Se proponía: ampliar el régimen de la pequeña propiedad capitalista fomentando repartos de tierras (lo que era una mera promesa politiquera y no un compromiso a cumplir, como evidenciaron los hechos); reforzar la intervención del Estado en el campo por medio del IRA (Instituto de Reforma Agraria; un organismo gestor que venía a ampliar la aciaga tarea de los ingenieros de montes y agrónomos, otorgándoles un enorme poder legal y muchas más competencias, aparato administrativo y fondos); llevar hasta sus últimas consecuencias la orientación productivista, especialización, mercantilización y monetización de la agricultura así como su sometimiento al capital bancario y al capital mercantil; culminar la extinción de los patrimonios colectivos de los pueblos y proceder a la mecanización de las actividades agroganaderas [23], todo en la línea de asestar un nuevo golpe, que tal vez era concebido como decisivo, a la

[23] El mentor de la política agraria republicana fue Pascual Carrión, ingeniero agrónomo, autor, como obra más conocida, de *Los latifundios en España*, Valencia 1932, texto maquiavélico en el que lo que no se dice es tan importante como lo que se dice, o más. Durante muchos años ese libro ha sido la guía indiscutida de la izquierda oficial en la materia, a pesar (o, seguramente, por ello) de ser ardorosamente partidario de un orden capitalista y estatista. Por lo demás, sorprende la ínfima calidad del análisis histórico que ofrece, reducido a un refrito de los más infundamentados latiguillos liberales sobre «el feudalismo» de uso común entre republicanos, modernos y «progres». Una sensata crítica, aunque incompleta, del programa y realizaciones agrarias de la II república en el periodo republicano-socialista (1931-33) se encuentra en *El fracaso de la reforma agraria*, A. Lera, Madrid 1934.

sociedad tradicional. Verdaderamente, su contenido difiere en muy poco, como luego se verá, del programa realizado posteriormente por el régimen del general Franco, si se hace abstracción de que el grado de insurgencia de las multitudes agrarias antes de 1936 hizo inaplicable la mencionada ley.

II

La noción cardinal del franquismo es la de *imperio*, al considerar a éste como vía hacia el supremo bien, según el lema «Por el Imperio hacia Dios». Así aparece en los textos doctrinales de los voceros de la clase dominante desde 1898 en adelante, en los 27 puntos fundacionales de Falange Española («Tenemos voluntad de Imperio. Afirmamos que la plenitud histórica de España es el Imperio», punto 3) y en todos los escritos teóricos, normativos y propagandísticos del franquismo. Imperio significa industria poderosa, capital bancario pujante y población sumisa a los dictados del poder, pues así están asegurados las armas, los recursos financieros y los soldados. Por ello, lo más marcado del bien meditado y planeado programa económico del régimen de Franco, que, en buena medida, es obra de un selecto grupo de pensadores, políticos y técnicos que desde bastante antes de 1936 fueron delineando las líneas generales de aquel [24], fue el industrialismo a toda costa [25] y la expansión del capital bancario.

[24] Entre los precursores del franquismo en lo político-económico, además de Ramiro de Maeztu, del que se tratará después, cabe citar a autores como J.M. Salaverría, con *La afirmación española*, Barcelona 1917, texto entusiasta del dinero, de la tecnología, de la productividad y del industrialismo con fines patrióticos e imperiales, cuya ideología base queda bien recogida en la aserción «por el dinero y por la acción se levantará España», pg. 165. Otro es A. Cabanna, cuyas ideas, maduradas y defendidas durante años, se recogen en *Nuevo iberismo*, Madrid 1941. Este autor examina con gran penetración la cuestión del imperio, concluyendo que su fundamento es la potencia económica, pues «los verdaderos dominios son hoy de orden económico», pg. 152. De hecho, ese autor delinea el programa económico neocolonialista no sólo del franquismo sino también del régimen parlamentario actual, ordenado por la constitución liberal de 1978.

[25] M.J. González en *La economía política del franquismo (1940-1970). Dlrigismo, mercado y planificación*, Madrid 1979, se refiere al «fetichismo industrializador» del régimen de Franco, pg. 45, el cual lo sacrificaba todo al desarrollo de la industria, en especial de la

Ello, como se ha mostrado antes, exigía la desintegración del universo popular de la gleba, el de las zonas de latifundio y, sobre todo, el de las áreas en las que las gentes aún poseían un rico patrimonio propio, espiritual y material. Es indicativo del estado de cosas entonces existente, que en los 27 puntos de la Falange casi nada se diga del proletariado industrial, y se dediquen varios de ellos, del 17 al 22, a delinear un programa para el campo, en esencia el luego aplicado por los gobiernos franquistas, dejando a un lado alguna frase demagógica. Esto es legítimo interpretarlo como que, por un lado, la clase alta no tenía temor alguna a una supuesta revolución proletaria (en lo que estaba acertada, pues había visto en Alemania que secciones fundamentales de los obreros votaban a los nazis y les ayudaban decisivamente a llegar al gobierno en 1933), y, por otro, que lo que verdaderamente desvelaba al poder constituido era la resistencia que encontraba en las áreas rurales, lo que apunta a cual fue la causa principal de la guerra civil. Pero la acción del franquismo victorioso en el universo agrario encontró una oposición firme. Mientras la clase obrera industrial, desde 1939, se limitó a ofrecer un «rechazo pasivo» al franquismo [26], que, en verdad, fue más «pasivo» que «rechazo», las

pesada y de la industria de guerra. Así, en los años del hambre posteriores a la contienda civil se exportaban grandes cantidades de alimentos para adquirir bienes de equipo y materias primas con destino a la industria, sin consideraciones para el sufrimiento de la población famélica, no escasa en las ciudades y áreas industriales. Un texto imprescindible para comprender ajustadamente la relación entre franquismo, industrialización a cualquier precio, militarismo e imperio es *Ejército e industria: el nacimiento del INI*, Elena san Román, Barcelona 1999. La crucial función del Estado en la industrialización y maquinización se muestra en *El Estado y el cambio tecnológico en la industrialización tardía. Un análisis del caso español*, WAA, Madrid 1984. Empero, este último texto yerra al exponer que sólo en los países de industrialización relativamente tardía ha desempeñado el Estado una función cardinal en ella, pues, aunque con procedimientos ligeramente diferentes, ello mismo ha sucedido en todas partes, también en la revolución industrial inglesa.

[26] En pg. 26 de *Productores disciplinados y minorías subversivas. Clase obrera y conflictividad laboral en la España franquista*, C. Molinero y P. Ysás, Madrid 1998. Por razones doctrinales, hoy ya muy difíciles de sostener, se ha tendido a exagerar la oposición del proletariado industrial al franquismo. Pero el conformismo y la limitación de sus no muy abundantes luchas a demandas puramente salariales y económicas es la verdad de lo que aconteció. El franquismo logró cambiar la naturaleza de la clase obrera industrial,

multitudes de la ruralidad llevaron a efecto una épica resistencia armada, la guerrilla antifranquista, que se mantuvo hasta 1952 y cuya importancia se aquilata bien con los datos que siguen: 60 000 personas encarceladas, 7 000 hombres y mujeres en armas y más de 1 000 ejecuciones extrajudiciales a cargo de la guardia civil y los grupos fascistas [27]. Es indicativo de la verdadera naturaleza de los hechos históricos examinados que hasta los primeros años 50, cuando el Estado logra vencer definitivamente a la sociedad tradicional popular (tras un ciclo de violencia que, en realidad, se extiende desde 1931, con la II república, hasta 1952, siendo el trienio 1936-39 el momento más crítico), no toman impulso los acontecimientos que sellarán aquella victoria: el éxodo rural, la creación de una agricultura industrial y la mecanización del campo. Y no lo hacen porque hasta entonces no se daban las condiciones ideológico-políticas para ello.

---

modificando así sus comportamientos de raíz. Si hasta la guerra civil un cierto hálito revolucionario se manifestaba en una parte de sus actuaciones, tras la radical reorganización de las relaciones sociales, así como del pensar, sentir y ser de las gente, realizada por el régimen de Franco, el proletariado reduce sus reivindicaciones al universo institucional y mental prevaleciente, es decir, a supuestas mejoras materiales y, sobre todo, a dinero, dinero y dinero. Al respecto, es pertinente apuntar que la insurrección armada asturiana de 1934, la más importante lucha obrera ajena a otras motivaciones acontecida en Europa occidental, fue llevada adelante por un proletariado aún vinculado a la tierra, aún en parte rural, aún moldeado espiritualmente por los valores y cultura del mundo tradicional, lo que, a nuestro juicio, explica su legendaria combatividad; *Hacia la revolución. Orígenes sociales del movimiento obrero en Asturias, 1860-1934*, A. Shubert, Barcelona 1984.

[27] Hasta ahora, la resistencia armada rural al franquismo ha sido muy mal estudiada, pues la pasión partidista y politiquera de casi todos los autores, así como su elemental, tópica y, a menudo, frivola, percepción de lo que tal régimen político fue, les veda una mínimamente exacta comprensión de los hechos. La excepción es la obra de Mercedes Yusta *La guerra de los vencidos*, Zaragoza 1999, que entiende (o, mas exactamente, intuye) a aquella como la respuesta y resistencia del mundo campesino al proyecto desarticulador y aniquilador de su mundo urdido y realizado por el franquismo. Ciertamente, este asunto necesita ser estudiado mucho más y, sobre todo, ser abordado con una mentalidad nueva, que se proponga indagar y exponer la verdad. Pero un hecho está fuera de toda duda: si se pretende que fueron las organizaciones políticas antifranquistas las que dieron origen y mantuvieron a la guerrilla rural, debe explicarse por qué estas mismas organizaciones, bastante más fuertes en las ciudades y áreas industriales, no consiguieron en éstas una audiencia y apoyo similar, ni muchísimo menos, entre las gentes.

Pero si la violencia y el terror extremos fueron el marco de actuación del Estado con el franquismo, conviene ahora examinar, aunque sea muy ligeramente por falta de espacio, la amplia panoplia utilizada por aquel para hacer efectivo, consolidar y elevar a irreversible su triunfo, que es de carácter estratégico-histórico.

El dinero es un instrumento primordial para que el Estado puede realizar del mejor modo posible sus particulares e incivilizados fines. Esta verdad, evidentísima pero negada por casi todos (la izquierda, incluso la que se dice radical y, en especial, el feminismo, están tan persuadida, si no más, que el franquismo y la derecha, de las supuestas capacidades «liberadoras» del dinero), es ampliamente reconocida por quien fue, probablemente, el pensador más influyente en la doctrina y la práctica del Estado en el franquismo, Ramiro de Maeztu. Este, un reaccionario integral admirador de Trento, la Contrarreforma y del imperio español del siglo XVI, así como un anglofilo acalorado (por tanto, despreciador de nuestra cultura popular), realiza en la obra *El sentido reverencial del dinero* (Madrid 1957) una aventajada exposición de los decisivos logros que la minoría poderhabiente alcanza cuando el uso y la veneración por lo pecuniario se eleva a las máximas cotas [28]. Maeztu, autor también de ese soez canto al colonialismo español en América que es *Defensa de la Hispanidad*, vincula muy adecuadamente dinero e imperio, así como dinero y reducción del pueblo a mera masa de «*animal laborans*», esto es, de desventurados seres ya no plenamente

[28] *Hacia otra España*, Madrid 1997, pgs., respectivamente, 222-3, 143, 170, 90. Para la decisiva función del pensamiento de Maeztu en la orientación de la ideología, la política y la acción del franquismo, acudir a *Orígenes ideológicos del franquismo. Acción Española*, R. Morodo, Madrid 1985. La obstinación con que el franquismo aplicó el averiado ideario de Maeztu se pone de manifiesto en todo, también en la propaganda. Si tomamos, sin ¡r más lejos, la edición A del número mil del NO-DO, el noticiario cinematográfico obligatorio franquista, del año 1962, que contiene 33 titulares de noticias, encontramos que de las 18 dedicadas a cuestiones internas (el resto se refieren a asuntos internacionales) 2 hacen referencia al Movimiento Nacional (nombre entonces del partido fascista), 2 al ejército, 1 a la iglesia, 5 a asuntos varios y 8 a cuestiones económicas, financieras y técnicas, lo que evidencia bien cuál era la preocupación fundamental, la obsesión y monomanía del franquismo, ver pg. 273 de *NO-DO, el tiempo y la memoria*, R.R. Truche y V. Sánchez-Biosca, Madrid 2001.

humanos para los que sólo cuenta el trabajo embrutecedor del régimen fabril y el hacerse con un máximo de numerario para adquirir un máximo de cosas. Con tales fines, en *El sentido reverencial del dinero,* formula el lema central del mundo moderno, franquista y «democrático» (par- lamentarista), «el dinero es sagrado» (pg. 271), tremebunda aserción tan digna de risas como de críticas, pero equivalente, qué duda cabe, al ser aplicada al definitivo toque de difuntos para el mundo popular tradicional.

Maeztu, en *Hacia otra España*, obra de juventud aparecida en 1899, había ya expuesto, sin pudor, sus mostrencas cavilaciones, «cantemos al oro, el oro "vil" transformará la amarillenta y seca faz de nuestro suelo en juvenil semblante: ¡el oro "vil" irá haciendo la otra España!», con las que exhorta a la edificación de un país imperialista, en el que lo pecuniario organice, junto con el poder coercitivo del Estado, la totalidad de las relaciones sociales, donde el pueblo, degenerado a mera chusma logrera, gozadora y consumista, no sólo sin ideales sino también sin ideas, obedezca en todo. El ideario de Maeztu se extiende al resto de los asuntos fundamentales; dice «necesitamos… inventar máquinas», propugna el uso masivo de abonos químicos, las grandes obras hidráulicas y la maquinización de la agricultura, advirtiendo que es necesario obligar a ésta a que «fuerce el paso para acoplarse a los adelantos del comercio y de la industria», todo lo cual culmina con una arenga hedonista de pésimo gusto, «no nos arredre el ansia de placeres materiales… alegrémonos, más bien, del sibaritismo con que se buscan los buenos vinos, la mesa finamente abastecida, el hogar cómodo». En suma, en Maeztu está, completo y pormenorizado, la doctrina y programa del franquismo, así como también la doctrina y programa de la casi totalidad de la oposición antifranquista, en especial los de la progresía.

Pasemos ahora a estudiar cómo usó el Estado el poder monetario para demoler el mundo rural. En 1937, en plena guerra, crea el Servicio Nacional del Trigo, organismo estatal al que *obligatoriamente* había que entregar todo ese grano comercializable, el cual, a precios remuneradores y en cantidades ilimitadas, lo adquiría, actuación que luego se amplió al resto de los cereales y a las leguminosas. El fin declarado del S.N. del

Trigo era fomentar la producción y proteger al labrador modesto, pero los hechos desvelan sus verdaderas metas. Los precios remuneradores y el resto de las prestaciones ofrecidas por aquel (silos, abonos, simiente, etc.) creaban las condiciones para un desplazamiento paso a paso desde el relativo policultivo anterior al monocultivo cerealista, lo que equivale a instaurar la producción con destino al mercado, para meramente obtener unos recursos monetarios con los que adquirir, igualmente en el mercado, el resto de los bienes necesarios. De ese modo, y con el incentivo de unos precios relativamente elevados (y los que ofrecía el S.N. del Trigo lo eran, aún a costa de ser una pesada carga para el presupuesto del Estado), paso a paso, millones de modestos agricultores se fueron hundiendo en las mefíticas aguas del mercado. Al mismo tiempo, puesto que se les abonaba el trigo con pagarés contra el Banco de España que, para convertirlos en efectivo, debían ser ofrecidos a la banca privada, se les imponía una forzada bancarización, eso es, se les acostumbraba al trato habitual con el capital financiero. Convertidos de ese modo en productores de un solo bien y compradores, con el numerario como medio de intercambio, de todo lo demás, y, a la vez, vinculados a perpetuidad a la banca, necesariamente tenían que modificar su cosmovisión anterior respecto a la naturaleza del dinero, así como del sentido del trabajo, de las relaciones con los demás y de otros decisivos asuntos.

Pero eso no es todo. A fin de disolver el mundo rural, el franquismo inyectó en él, desde el principio, notables cantidades de dinero, que llegaban por diversas vías y conforme a variados conceptos, principalmente subsidios y préstamos a bajo interés, lo que ha llevado a algún autor a hablar de que, en ciertos casos, llegó a darse una «hipertrofia del crédito» [29]. Tal proceder fue bastante apropiado para los fines deseados por el Estado, que destinó a tal menester al estatal Banco de Crédito Agrícola, pues al poner mucho numerario en movimiento, éste se hizo más habitual en la vida de las gentes, que de ese modo se fueron acomodando a su uso. Además, el gobierno de Franco hizo un

[29] Así lo afirma, en el estudio de un caso particular, Mateo Martínez en *Tierra de Campos. Cooperativismo y sindicalismo agrario*, Valladolid 1982, pg. 218-9. Para una interpretación de conjunto, y para el aparato estadístico, *La agricultura en el desarrollo capitalista español (1940-1970)*, WAA, Madrid 1975.

manejo especialmente astuto de la política monetaria global, incrementando audazmente la circulación fiduciaria, aún a costa de provocar una persistente y elevada inflacción. Si la masa dinerada era de 6 000 millones de pesetas en 1939, en 1950 alcanzaba ya los 31 600 millones, notable incremento que da una idea de, para las condiciones de la época, la vertiginosa monetización de la vida del país. Un significado similar tuvo la puesta en regadío de grandes extensiones, con las infraestructuras básicas a cargo del Estado. La llegada del regadío a una comarca era, en sí misma, una callada pero perentoria exigencia de pasar a una agricultura de comercialización y monocultivo, con importantes inversiones, endeudamiento y uso masivo de máquinas y productos fitoquímicos, lo que contribuyó igualmente a trastocar la concepción del mundo existente en las áreas rurales.

La acción del Estado bajo el franquismo en aquellas fue múltiple y estuvo a cargo de una sorprendente cantidad de organismos, entidades y agencias gubernamentales bien provistas de funcionarios y de medios materiales, la mayoría creadas tras 1936 y todas ellas encaminadas a lograr la desintegración del mundo rural popular. Además de las citadas, se destacaron igualmente las Hermandades de Labradores y Ganaderos, la versión rústica del sindicato vertical fascista, que desempeñaron un cierto papel en la mecanización, al proporcionar carburante, abonos, etc. El Patrimonio Forestal del Estado (luego ICONA), creado en 1935, elevó a un superior estadio la funesta labor de los técnicos forestales, al repoblar de especies de crecimiento rápido millones de hectáreas de pastos y montes propiedad de las comunidades vecinales, lo que llevó a algunas de éstas a enfrentarse guapamente con los técnicos, los funcionarios y la guardia civil en defensa de sus derechos ancestrales, particularmente en Galicia. Al verse despojadas de los aprovechamientos ganaderos y forestales colectivos, muchas comunidades se vieron en una situación límite, lo que estimuló bastante la emigración a las ciudades [30], sobre todo si, además, el Estado se

[30] Un ingenuo poemilla asturiano de esta época expone el asunto con claridad, «Yera un día de primavera/ en el valle de Turón/ cuando vino el forestal/ a llámame l'atención./ Tuvi que vender les vaques/ el potriquin y la yegua/ porque plántome los pinos/ hasta la misma portiella», en pg. 87 de *Turón. Crónica de medio siglo (1930-1980)*, M.J. López

limitaba a cobrar impuestos escatimando a las gentes de las aldeas todos los servicios: médico, carreteras, electricidad, etc.

No mejor fue la obra del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, que so capa de poner fin a la fragmentación de la pequeña propiedad, dio un impulso aún mayor al monocultivo, creó las condiciones físicas para la rápida y general mecanización de las áreas de pequeños y medianos parcelistas, incrementó la vulnerabilidad del campesino a las incidencias climáticas y empobreció el paisaje en las esferas de lo ecológico y lo estético [31]. Como culminación de los organismos citados (y de bastantes otros que dejamos a un lado para no alargar el texto), en 1957 es creado el Servicio de Extensión Agraria, entregado a un verdadero apostolado, pueblo por pueblo y casa por casa, de las ventajas y maravillas de la tecnología, lindo ejemplo, dicho sea de paso, de los muchos costes ocultos que ésta contiene, pues de ese modo era el Estado el que se hacía cargo de una parte no pequeña de los gastos de comercialización de los instrumentos y máquinas de labor, siembra, cultivo, recolección, trilla y limpia, etc.

A partir de 1962 se aplican los Decretos de Ordenación Rural, de carácter comarcal o local, con la misión de desarticular ya por completo los modos de vida, relación, cosmovisión y trabajo en los desafortunados lugares en que se imponían. De un futuro estudio del conjunto de éstos acaso se saquen conclusiones bastante útiles que

González, Oviedo 1999. La magnífica acción popular rural gallega antifranquista, en *O monte comunal na Galicia contemporánea. Unha historia de resistencia*, D. Pereira y otros, A Estrada 1999.

[31] Para una adecuada comprensión de cómo se entrelazaban todas estas medidas, multiplicando sus consecuencias, tomemos como ejemplo uno de los efectos menos conocidos, de la concentración parcelaria. Dado que, tradicionalmente, la gran mayoría de los predios, suertes y parcelas no estaban inscritas en el registro de la propiedad, no podían servir de garantía a créditos o hipotecas; pero al realizarse la operación agrupadora las fincas resultantes quedaban registradas, lo que ampliaba «las posibilidades financieras» de los agricultores, esto es, su capacidad para someterse a bancos y cajas, así como para proletarizarse lo antes posible, con lo que la concentración parcelaria coadyuvaba al cumplimiento de esas dos metas del Estado. Ver *Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, 1953-1963, a los 10 años de su creación*, tomo I, pg. 212-213, Ministerio de Agricultura, Madrid 1964.

esclarezcan más en detalle qué es lo que pretendía el Estado en el franquismo con su frenético obrar en el agro, pues, sin ir más lejos, el Decreto de Ordenación Rural, de 2-1-1964, presenta al minifundio como el problema a solventar por encima de todo. En 1963 se anuncia el I Plan de Desarrollo Económico y Social, para los años 1964-67 (ley 194/1963, de 28 de diciembre), que reafirma, para la agricultura, los criterios de acción estatal ya anteriormente formulados: incremento de la productividad; transferencia de mano de obra desde la agricultura a la industria y a los servicios; monetización, comercialización y tecnificación del agro, regadíos y repoblación forestal con especies no autóctonas, etc., los cuales se mantienen en el II plan (1968-72) y en el III plan (éste, por razones políticas, sólo se aplicó en 1973).

Al exponer estos hechos se ha de advertir que la imagen pintoresca y risible que la literatura, la académica tanto como la propagandística, de la izquierda y del progresismo ofrece del franquismo, como nada más que un conglomerado de falangistas, curas y militares ignorantes y brutos, debe ser desechada. Como ya hemos mostrado, el sólido e inteligente, conforme a sus fines, proyecto estratégico que el Estado, en su forma franquista, ejecuta, era inspiración y obra de gente de amplios saberes que llevaban decenios entregados a esa tarea, muchos de ellos técnicos. Así, es conocida la función esencial que desempeñó Juan Antonio Suanzes, ingeniero naval, consejero de Franco muy escuchado, mentor del INI, ministro de industria en dos ocasiones y redactor – al menos en un primer borrador – de algunas de las leyes fundamentales del franquismo. Él y otros muchos ingenieros y técnicos dieron un cariz francamente tecnocrático al primer franquismo (de la misma que los técnicos cercanos al Opus Dei se lo dieron al segundo franquismo), hasta el punto de que se puede hablar del «ingenierismo» del régimen [32], lo que afectó no sólo a los

[32] Interesante, aunque restrictivo y algo superficial en el análisis, es «El "ingenierismo" como directriz básica de la política económica durante la autarquía (1936-1951)», C. Velasco, en *Información Comercial Española* nº606, 1984. El vehemente entusiasmo por la tecnología de los jerarcas fascistas se evidencia en la obra del inefable E. Jiménez Caballero, componente del grupo fundador de Falange, en *Hércules jugando a los dados*, Madrid 1928, donde denomina a la máquina «nuestra divinidad» y, más aún, en *Roma madre*, Madrid 1939. Para la ideología y la obra del inspirador del INI, *Juan Antonio*

quehaceres económicos sino al conjunto de la vida social, en el sentido que desarrolla J. Ellul en *El siglo XX y la técnica*, como sometimiento de la totalidad de la existencia a las pautas ordenancistas y productivistas, mecánicas e inhumanas, inexorables y «racionales», que rigen la actividad fabril moderna en la que impera la máquina.

En íntima conexión con el inducido cambio en la comprensión del significado del dinero está las modificaciones, muy profundas, que acaecieron en el modo de concebir el trabajo. Este, que en la sociedad tradicional era nada más que un medio y un deber al que se dedicaba sólo el tiempo y el esfuerzo mínimo imprescindible para conseguir los recursos más necesarios y para servir al bien común, con el franquismo se transformó, al mismo tiempo, en el fin único de la existencia, conforme a la ideología neo-esclavista de «la vocación», importada del centro y norte de Europa; y en aborrecido medio para lograr dinero con el que llevar una existencia puramente zoológica, dedicada a satisfacer la mayor cantidad posible de apetitos del vientre. Así, trabajar y ganar dinero, producir y consumir, se hizo el todo de la vida, sin que quedara tiempo ni energías ni deseo para nada más. En consecuencia, se tendió a dar de lado la preocupación y el cuidado por la familia, decayó el cariño por los hijos e hijas, se llevó a la noción misma de amistad a una crisis formidable, se olvidaron los valores cívicos y las obligaciones que éstos plantean al individuo, se dejó de lado por completo el perfeccionamiento moral y se descuidó la preparación intelectual a partir de la experiencia. De todo ello resultó un nivel pavoroso de embrutecimiento y desestructuración del individuo medio, que sufrió una caída en vertical de su calidad media, hasta convertirse en un ser- nada, en pura suma de ineptitudes, incapacidades, impotencias y degradaciones, como se observa en el presente. El éxito total logrado en este asunto por el franquismo se explica, también, por el apoyo que en tan vil empresa recibió del antifranquismo izquierdista modernizante e industrialista, y muy en

Suanzes 1891-1977. La política industrial de la postguerra, A. Ballesteros, León 1993. Estos textos, junto con otros antes citados, permiten construir una interpretación del franquismo diferente a la habitual, como, en buena medida, un gobierno de los técnicos en unas condiciones de terror, en el cual clérigos y falangistas son, meramente, integrantes de instituciones propagandistas de limitados poderes.

particular, del feminismo, que al situar en el dinero y en el trabajo asalariado las claves de bóveda de su peculiar idea sobre la «emancipación» de las mujeres, resultó coincidir plenamente con el franquismo.

Pero nos equivocaríamos si concluyéramos que las esferas del dinero y de la economía fueron las únicas, y ni tan siquiera las principales, en las que se desenvolvió la vasta operación ofensiva llevada adelante para apuntillar a la sociedad popular agraria. En el ámbito de la política la prohibición del concejo abierto por el franquismo fue una medida decisiva no sólo para acallar las voces disidentes e impedir la organización de actos de resistencia en las poblaciones de corto vecindario, sino también para acostumbrar a todos y cada uno de los individuos a las relaciones verticales y jerárquicas, a fin de que pudieran adecuarse mejor al mundo de la tecnología y de las empresas capitalistas, donde una minoría ordena y la masa obedece en silencio y sin comprender el por qué ni el para qué de las cosas, ya que, en este universo, el uso del entendimiento es un privilegio reservado a la minoría mandante, estado de cosas por completo diferente al que se daba en las aldeanas juntas concejiles, en que se esperaba que todos se esforzasen intelectualmente en la comprensión y resolución de los asuntos en debate, y que todos expusieran verbalmente, con respeto, afecto y, a ser posible además, con alguna elegancia, sus ideas.

Debe ser resaltado que el tratamiento que el franquismo dio al concejo abierto, a saber: lo prohibe y faculta al gobernador civil de cada provincia para que nombre alcalde y ayuntamiento, es el mismo que le dio el liberalismo, cuando en 1813, como ley complementaria a la constitución de 1812, promulga «Instrucción de Ayuntamientos», que encarga al entonces llamado jefe político de cada provincia (designado por el rey) y posteriormente gobernador civil, que establezca las autoridades de todos los pueblos y aldeas. Empero, la milenaria institución continuó lozana y activa (aunque en lógica y progresiva regresión) durante el siglo XIX, por lo que, demagógicamente, el «Estatuto municipal» español de 1924, y la «Ley municipal de Cataluña», en 1933, la reconocen rango legal a cambio de desnaturalizar

su significado (igual hace la vigente «Ley de bases de régimen local», de 1985, para núcleos de menos de cien habitantes), seguramente porque en las alturas, de acuerdo con las tortuosas propuestas de falso amigo del mundo popular tradicional que es Joaquín Costa, se confiaba que una táctica blanda y conciliadora podría ser mas eficaz con vistas a su plena erradicación que las anteriores, duras y represivas.

Tanto o más decisivo fue el obrar del Estado con el franquismo en la radical modificación de los valores, las ideas básicas sobre las cuestiones centrales de la existencia, y aún de las emociones, pulsiones y pasiones de las gentes. Efectivamente, se entiende bien que para provocar el éxodo de unas gentes amorosamente aferrados a su mundo había que estimular el estado de ánimo contrario, provocando el menosprecio, desdén e incluso odio hacia él, y había que lograr que cada individuo se llegase a avergonzar de lo que era, de lo que eran los suyos, de la vida que vivía, de los instrumentos y aperos que utilizaba, de los saberes que atesoraba, del paisaje que le circundaba y de los afectos y emociones que en su ánimo se albergaban. En provocar ese cambio rotundo de cosmovisión, hay que reconocerlo, los franquistas fueron unos maestros insuperables pues lograron, además en un periodo bastante breve de tiempo, que millones de seres humanos de una cultura milenaria riquísima se lanzasen a escupir sobre sí mismos, escupir sobre su pares y escupir sobre las tumbas de sus abuelos, paso previo inmediato a abandonar su lugar de origen para emigrar, inflamados muchos de ellos por las más bajas y viles pasiones del dinero, el medro, el consumo, el disfrute, la técnica y la modernidad, a las zonas fabriles y a las ciudades. AI fin y a la postre, el franquismo, para decirlo con una frase de Fernando de Rojas en La Celestina, desintegró la sociedad tradicional popular «con anzuelos de codicia y deleite», para sustituirla por un orden social muy inferior, decisivo acontecimiento histórico que debe ser objeto de atentas y persistentes reflexiones.

A la pregunta de ¿cómo lo hicieron? corresponde responder con cautela, pues el conocimiento de los eficacísimos procedimientos y mecanismos utilizados por el franquismo en este asunto es aún bastante imperfecto, así que nos limitaremos a ofrecer lo que sólo son meros

esbozos. Hay que decir que el régimen de Franco tenía tras sí y a su favor toda una inmensa literatura denigratoria del mundo popular rural, desde la elaborada por los ilustrados mentecatos del siglo XVIII hasta la de los santones de la modernidad más vanguardista, como Buñuel (el falso documental de éste sobre las Hurdes, Tierra sin pan, de 1933, debe de ser incluido en los primeros lugares de una historia de la desvergüenza), Azorín, Machado y tantísimos otros, sin olvidar a los prohombres de los partidos y sindicatos obreros [33], que salvo minorías, sentían el mismo desprecio hacia la ruralidad que la minoría adinerada y gobernante.

Un eficiente instrumento fue la escuela, esto es, la escuela nacional, sufragada por el Estado, que en bastantes lugares sólo en el siglo XX consiguió extinguir la escuela comunal o vecinal, mantenida por los padres y madres y con enseñantes no titulados procedentes del mundo tradicional. Los maestros funcionarios del Estado de las escuelas nacionales transmitían siempre a sus alumnos, incluso en la aldea más remota, una imagen negativa y denigratoria del mundo agrario junto con otra muy positiva y embellecedora del urbano, lo que da cuenta de que ya antes de 1936 los niños y niñas más aplicados de las escuelas rurales fueran muy dados a emigrar. A nuestro entender, este era el oculto propósito que tenía la II república cuando dedicó fuertes partidas presupuestarias a la enseñanza primaria. Con el franquismo, la generosa adjudicación de becas de estudio para cursar la enseñanza media y superior a los alumnos y alumnas más avispados del mundo rural, sirvió para desnaturalizar a estos, apartarlos de sus padres, convertirlos a la

[33] Un deplorable ejemplo de ello lo proporciona Luis Jiménez de Asua, afamado abogado próximo al PSOE al representar legalmente a los vecinos de Castilblanco (Badajoz), que a finales de 1931 habían quitado la vida, en legítima y valerosa acción defensiva de masas, a cuatro guardias civiles. En el Informe ante el tribunal, presenta a sus defendidos como aquejados de toda clase de anomalías, taras, lacras y degradaciones para, finalmente, dar por cierto que no sólo las gentes de Castilblanco sino también las de su comarca (la Siberia extremeña) padecían de «degeneración racial», lo que, según él, explica los hechos violentos acaecidos, pg. 248-9 de *Castilblanco*, WAA, Madrid 1933. Textos coincidentes en la descalificación más rotunda de las gentes del campo, que, en efecto, en ocasiones se rebajan a puro racismo, son fáciles de hallar igualmente en las publicaciones del PCE, de la CNT y del resto de las organizaciones obreras de anteguerra.

religión del medro personal a toda costa y convertirlos en eficaces cooperadores en la desintegración definitiva de aquel. Al respecto, el franquismo no olvidó a las mujeres, en contra del tópico victimista, pues en el curso 1966-67 éstas constituían ya el 40% de los alumnos de bachillerato y el 30% de la enseñanza universitaria.

Además, estaba la inmensa cantidad de libros (quizá varios cientos, considerando sólo los editados en el primer tercio del siglo XX) que presentaban de manera difamatoria y malévola a la sociedad tradicional. No debe entenderse lo dicho como descalificación de todo reparo, objeción o critica formulada en ese tiempo al mundo rural, sino como afán de diferenciación entre la critica más o menos ácida pero hecha con voluntad de verdad, imparcialidad y esfuerzo pesquisidor, y el libro urdido con gruesos embustes y disparatadas aserciones fruto de la mala fe y del afán de medro. Indudablemente, la sociedad tradicional de la gleba necesitaba de una razonada censura desde hacía mucho, acaso desde el siglo XIII, pues a la vista están sus graves deficiencias y sus enormes errores, pero, desafortunadamente, apenas se hizo nada de tal labor higiénico-crítica, mientras que el panfleto insultante sobreabunda. Al lado de todo ello estaba el martilleo constante de la prensa, muy activa desde mediados del XIX, donde ideócratas y verbosos de campanillas, ávidos de fama y de poder, lucían sus habilidades estilísticas a costa de vituperar inescrupulosamente a los «paletos».

Todos esos instrumentos contra el mundo tradicional popular existían antes que el franquismo y, aunque éste procuro sacar de ellos un rendimiento máximo, acudió, sobre todo, a procedimientos más modernos, pues el franquismo, como todos los fascismos, rendía culto a la modernidad de la época, manifestándose como un movimiento dinámico, inconformista, juvenil, superador del pasado y apasionadamente partidario de usar la técnica, tenida por revolucionaria. Ya en la guerra civil el bando franquista utilizó la radio, un sistema tecnológico nuevo en ese tiempo, con una maestría mayor que sus rivales republicanos. Posteriormente, la radio [34], junto con el cine, fueron los dos vehículos

[34] Todo indica que ese sistema técnico que es la radio desempeñó una función cardinal en la aniquilación del universo rural tradicional, así como en la victoria y consolidación del

ideológicos esenciales para la demolición y extinción del mundo rural. Ambos son, aunque el cine más, sistemas técnicos que por su propia naturaleza y con independencia del mensaje, avasallan y empequeñecen al individuo; violan la libertad de conciencia, que es la primera y más principal de las libertades; practican un adoctrinamiento de proporciones inauditas en la historia de la humanidad, y articulan una perenne relación vertical, con la voz y la imagen del poder arriba, siempre activa, y el anulado y el silencioso pueblo abajx», siempre pasivo.

Fueron la radio y el cine (posteriormente, la televisión), los que sobre la base de las disposiciones y transformaciones antes descritas, lograron, en un ambiente de nula libertad de expresión donde sólo había lugar para lo que interesaba al Estado, los aterradores logros antes descritos, esto es, que las gentes de la ruralidad, a fin de ser modernas, se negaran frenéticamente a sí mismas, modificando de raíz sus nociones capitales sobre los asuntos medulares de la vida. Esó, como es lógico, desembocó en una multitudinaria huida hacia la nueva Jerusalén celestial, las lúgubres barriadas obreras de las ciudades y zonas en que estaba asentada la industria, donde encontraban hechas hórrida realidad aquellas pasmosas novedades que con tintes tan seductores les habían magnificado infinitas veces la cálida voz de los locutores y los bonitos rostros de las estrellas de la pantalla. Debe resaltarse que fue el cine de Hollywood (tan celebrado por la intelectualidad progresista), más que el autóctono, cine producido en un país «democrático», el que mejor sirvió al fascismo español para asentar en las mentes de millones de personas los anti-valores que harían de las gentes seres ya no plenamente humanos debido a que habían sido despojados, habían perdido y habían renunciado a las cualidades específicas de éstos, inteligencia natural, voluntad propia, sociabilidad, vida interior, desinterés, ascética personal, ánimo esforzado, valentía, sentido moral y sensibilidad.

Y, ¿qué sucedió con el colosal patrimonio cultural del pueblo? Este, que era inmenso pues abarcaba los saberes útiles sobre ganadería, agricultura y oficios; la medicina y farmacopea popular, la música, baile

---

franquismo, pero en este asunto casi todo está por estudiar. De alguna utilidad es *Historia de la radio en España*, 2 vols. A. Balsebre, Madrid 2001.

y danza vernáculas, los trajes y vestimentas, la tradición oral en prosa y en verso, la hermosísima y variada arquitectura popular, la gastronomía autóctona, las fiestas y representaciones, etc., fue brutalmente arrojado a un lado y, en su gran mayoría, extinguido o, en el caso menos malo, confinado en museos. En este marco, las lenguas nacionales de Euskal Herria, Galicia y Países Catalanes fueron agredidas con vesánico furor, buscando su extinción, lo que acaeció en el caso de la fabla del Alto Aragón, por ejemplo. Estudiemos, como ejemplo particular, la obra del franquismo con el riquísimo legado de la música autóctona. En primer lugar lo que hace es prohibir toda manifestación popular espontánea y propia, esto es, no controlada por el Estado [35], por la iglesia o por el capital; con ello promueve hábitos de pasividad, mercantiliza la fiesta y, sobre todo, *aculturiza* al despojar a las gentes de lo que era suyo. En segundo lugar, impone ilimitadamente en la radio, y en el cine, la entontecedora y mercantilizada música ligera moderna, especialmente la de origen anglosajón. En tercer lugar encarga a la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, con su sección Coros y Danzas, que tome cartas en el asunto.

[35] Dice J.L. Corral en *Historia de Daroca*, Zaragoza 1983, que nada más ganar la guerra, los franquistas prohiben en esa localidad zaragozana todo acto colectivo que no fuera de carácter religioso, por lo que con «la desaparición de las fiestas populares», se constituyó un estado de cosas que «supuso la pérdida de todas aquellas señas de identidad cultural de Daroca y los darocenses», pg. 201, hechos y juicio que cabe hacer extensivo a todas y cada una de las localidades del Estado español, pues como apunta J. Sánchez Jiménez, «con el fin de la guerra, en 1939, costumbres y tradiciones secularmente enraizadas en las fiestas, comienzan a ceder por *prohibición* y olvido» (el subrayado es nuestro), en pg. 24 de *La vida rural en la España del siglo XX*, Barcelona 1975. Así queda refutada la atroz calumnia, urdida por el antifranquismo modernizante, estatista, pro-capitalista y tec- nófilo, de que el régimen de Franco era expresión o estaba en sintonía con la sociedad tradicional popular. La verdad es que ésta tuvo que sufrir las más severas medidas desarticuladoras y represivas del aquel; veamos un caso indicativo. G. Manrique en *Yanguas de Soria. Cultura popular pastoril*, Madrid 1954, cataloga la riqueza del cancionero tradicional de esa zona en adivinanzas, canciones de boda, villancicos, canciones de esquiladores, romances amorosos de pastores, los mandamientos del pobre y, también, «algunos romances eróticos para un cancionero privado», pg. 165, pues bien, ofrece la letra de todos ellos menos la de los de temática sexual, ya que la censura franquista impedía su publicación.

Los Coros y Danzas de la Sección Femenina, en realidad, es otra agencia gubernamental más que, como las antes examinadas, tenía como propósito penetrar a fondo en el mundo rural popular para proceder desde dentro a su desnaturalización primero y destrucción después [36]. La enorme variedad y calidad de las músicas, bailes y canciones conservadas, así como el apego que por ellas tenían las gentes, impedía que la mera prohibición fuera eficaz, por lo que escogió una estrategia indirecta, más maquiavélica. Se trataba de, por un lado, apropiarse de esta rama de la cultura popular, arrebatándosela literalmente al pueblo y, por otro, de proceder a un concienzudo falseamiento que incluía alterar las músicas, manipular las letras, modificar los bailes y cambiar en un sentido carca, ñoño y mojigato el significado global de esta expresión del alma popular. La operación, para desgracia del legado artístico y del buen gusto, tuvo algún éxito, logrando que, en un cierto número de caso, las gente terminaran considerando como ajeno y extraño lo que ellos mismos habían creado y perfeccionado desde hacía siglos, todo lo cual vino a significar una semi-liquidación de la cultura popular en esta rama, que no alcanzó efectos definitivos por el benemérito obrar de gentes anónimas que, aquí y allá, preservaron y defendieron la música tradicional frente al intrusismo liquidador de los Coros y Danzas. Empero, ya a los pocos

[36] Todos los estudios de la música popular tradicional sin excepción coinciden en que el triunfo del franquismo abrió un periodo, inmediato a su victoria, de regresión, crisis y cuasi-liquidación de aquella. Así se expone, por ejemplo, en el bien documentado trabajo de J. Delfín Val, *Dulzaineros y redoblantes*, Valladolid 2002, que muestra el importante numero de esos músicos fusilados por el franquismo en las áreas centrales de Castilla la Vieja, lo que contribuye a refutar la patraña de que la sociedad popular castellana no resistió al pronunciamiento fascista. En ese sentido, se ha de saber que el gran musicólogo del mundo tradicional e inolvidable dulzainero, Agapito Marazuela, autor de *Cancionero de Castilla*, Madrid 1981, fue el organizador de un batallón de milicias segovianas, en julio de 1936, que combatió a los militares facciosos entre Talavera y Madrid, ver «Las milicias populares republicanas de origen castellano-leonés», en *Historia y memoria de la guerra civil. Encuentros en Castilla y León*, Valladolid 1988. Para la obra de la rama femenina de la Falange, acudir a *La España que bailó con Franco*, Estrella Casero, Madrid 2000; *Crónica de la Sección Femenina y su tiempo*, L. Suárez, Madrid 1992 y, sobre todo, el impactante (la maldad a menudo logra ser muy atractiva) *Canciones y danzas de España, Sección Femenina de F.E.T. y de las J.O.N.S.*, Madrid 1965.

años de terminada la guerra, la música popular, pujante hasta 1936, entró en una crisis de enormes proporciones, de la que, hasta el presente, no ha podido recuperarse.

En la taimada intervención de la Sección Femenina están implicados, directa o indirectamente, los folkloristas y etnólogos que, como funcionarios del Estado que son, facilitaron con sus conocimientos de la cultura y la sociedad tradicional, la acción depredadora y devastadora de éste. De ello cabe responsabilizar no sólo a los que colaboraron directamente con aquella (Menéndez Pidal, García Matos, etc.) sino a la gran mayoría de ellos, cuya actividad investigadora no ha sido y no es ni neutra, ni imparcial, ni de escasa importancia. Pero la funesta intervención en el mundo de la gleba de la organización de mujeres del partido fascista español no se limitó al asunto considerado, pues hubo mucho más, con numerosos organismos y entidades en acción como fueron las Hermandades de la Ciudad y el Campo, las Escuelas de Hogar, etc. A ello se unieron los generados por la Organización Sindical franquista, entre los que cabe destacar, por su acción entre la población rural, a las Obras Sindicales de Artesanía, de Cooperación y de Colonización.

Una resultante de todo lo estudiado es la mecanización de la agricultura. Las escasas grandes máquinas y sistemas técnicos agroganaderos existentes en 1936 sufrieron bastante en los casi 3 años de guerra, quedando muy disminuido su parque. Los años 40 fueron de escasez de carburante y de piezas de repuesto, así como de casi imposibilidad de hacer importaciones a causa del conflicto bélico mundial de 1939-45, situación que se va modificando en los últimos años de ese decenio. Vencida la resistencia campesina a comienzos de los años 50, como se dijo, el impulso maquinizado es formidable, pues en las zonas de latifundio los patronos tenían, en las nuevas condiciones políticas, plena libertad para introducir máquinas y, en las de los pequeños cultivadores, el éxodo resultante de la previa intervención múltiple del Estado, monetización, repoblación forestal y, sobre todo, de la acción política franquista,, aculturización y el desplome de los valores sustentadores de la sociedad tradicional, originan un abandono de los

pueblos que va a permitir la abundante introducción de máquinas [37]. Por ello, si en 1950 se contabilizaban 13 000 tractores en todo el país, en 1970 su número se había elevado ¡a 260 000!, si en 1955 había 5 200 cosechadoras en 1970 éstas eran ya 32 000, y si el consumo de fertilizantes químicos era de 17 kgs. por ha. en 1950, en 1970 alcanzó los 72 kgs.

Paralelamente, en 1950-81 los municipios de menos de 2 000 habitantes, que eran el marco idóneo para el modo de vida colectivista y concejil hasta 1936, vieron partir a 4,8 millones de sus vecinos, perdiendo cada uno de los núcleos habitados entre la totalidad y la mitad de su población. Los situados entre 2 000 y 100 000 habitantes, disminuyeron en unos 500 000 en total. Esa masa de 5,3 millones de personas que emigraron, la gran mayoría de ellos jóvenes (al respecto, la ideología de la «rebeldía juvenil», tan propia de los años 60, sirvió de maravilla al Estado), se dirigieron, sobre todo, a las grandes ciudades y áreas industrializadas, enriqueciéndolas aún más con su presencia, pues como hace notar un autor [38], eran mano de obra «que había sido reproducida y costeada – alimentación, educación… – fundamentalmente por estos municipios (pequeños)» y que, en la edad más productiva se asentaba en

[37] J. Martínez Alier, en *La estabilidad del latifundismo*, París 1968, al estudiar la zona de latifundio andaluz a mediados de los años 60, encuentra que ya «no hay unión» entre las gentes del pueblo, pg. 149, hecho explicable porque los vínculos de muy diversa naturaleza que antaño unieron a las personas se han debilitado o desaparecido, con lo cual ya no se buscan soluciones colectivas, sino meramente individuales, como la emigración que es una respuesta individualista y egoísta, que mide el grado de atomización y descomposición de una sociedad dada. Fue el franquismo el que ha constituido el detestable estilo de vida que hoy impera en nuestro país, de escasas o nulas relaciones interpersonales, de soledad, aislamiento y ascenso de las enfermedades psíquicas. Otro dato que enseña mucho, es que en la Albufera de Valencia, donde la pesca era colectiva y cooperativa desde el.siglo XIII, deja de serlo en el decenio 1950-60 para hacerse individual y competitiva, hecho que evidencia la aterradora capacidad que tuvo el fascismo para destruir de raíz hermosas y buenas tradiciones muchas veces centenarias, pgs.250-255, «El cambio social en una comunidad rural», R. San Martín, en *La problemática regional agraria en España*, Lérida 1978.

[38] Este asunto, fundamental en todas las formas de inmigración, pero interesadamente olvidado por los partidarios de los traslados masivos de población, que siempre benefician en lo económico, de manera muy notable, al área o país receptor a costa del área o país que pierde a sus gentes, es tratado en pg. 158 de *La economía agraria en las campiñas meridionales del Duero. La tierra de La Guareña (Zamora), 1950-1986*, A. Maya, 1987.

los espacios dedicados a la industria y los servicios, que, verdad es, ganaban con ese traslado justamente lo que las pequeñas poblaciones habían gastado en la crianza y formación de esos 5,3 millones de individuos, una cantidad fabulosa que deberían cuantificar pormenorizadamente futuros estudios.

Los partidarios de los cambios introducidos por el franquismo en la agricultura (que hoy son todos los tratadistas oficiales) insinúan, e incluso a veces afirman con la rotundidad que les caracteriza, que gracias todo lo hecho se ha logrado elevar prodigiosamente la productividad de la agricultura. Examinemos el asunto por parte. La productividad por persona empleada no hay duda de que se ha incrementado notablemente a causa de la maquinización, pero a costa de una caída de los rendimientos energéticos y de otros males. Además, la población que abandonó la agricultura se empleó, en gran medida, en actividades parasitarias del sector servicios, irracionales económicamente y negativas para el bien general. Respecto a los rendimientos más deseable, los por unidad de superficie y por unidad de semilla, hasta el presente, los datos que se ofrecen no son concluyentes ni, sobre todo, fiables, pero el conjunto de lo conocido induce a suponer que la productividad real bruta ha crecido bastante poco. Así, para el caso del trigo, los parcos aumentos en los rendimientos por hectárea que parecen existir entre la agricultura actual en comparación con la tradicional se pueden explicar, probablemente, por la sustitución de variedad de gran calidad pero menor producto final (candeal) por otras de mayores logros cuantitativos pero inferior valía (astral, capítol, splendeur, etc.), así como por el incremento del cultivo en regadío. Además, dada la disminución constante del porcentaje de materia orgánica de las tierras, las formas descuidadas y simplistas de cultivo, la acción esterilizante de los agrotóxicos y los demás efectos de la agricultura industrial, lo que seguramente está sucediendo (aunque hay que esperar futuras investigaciones imparciales) es que el rendimiento final por unidad de superficie está, en realidad, descendiendo suavemente, si se toman iguales variedades e iguales condiciones de cultivo. A ello hay que añadir el indudable declive de la calidad, ya citado, así como los múltiples costes ocultos que

este tipo de laboreo contiene, la inmensa destrucción y envenenamiento medioambiental, el preocupante afeamiento del paisaje rural, la degradación del trabajo agrícola, etc.

Terminaremos esta parte con un hecho que contiene en sí mismo toda la pasmosa irracionalidad económica contenida en aquellos acontecimientos. Para el año 1972, cuando las últimas oleadas del éxodo rural llegaban a las ciudades y cuando los componentes de las anteriores habían ahorrado lo suficiente para pasar de la chabola, el régimen de realquiler, etc., a la adquisición de un piso, resulta que la construcción absorbió el 50,2% de la formación bruta de capital fijo [39], cifra similar a la de los 10 años anteriores. Es decir, las gentes, al lograr despreciarse a sí mismas lo bastante, abandonaron en sus pueblos y aldeas casas por lo general buenas, sólidas, más grandes y, por supuesto, mucho más bonitas que los horrendos nichos de los bloques que, con tanto sacrificio, adquirían. Aquellas viviendas, de un valor de uso remarcable, bajaron a cero o a casi cero su valor de mercado porque, con la multitudinaria huida de los pueblos, nadie las quería, con lo que una parte de ellas terminaron hundidas y con valor de uso también cero. Pero, al mismo tiempo, una porción enorme del producto total del país se destinaba a construir millones de pisos en las áreas urbanas, cuando hubiera bastado que las gentes permanecieran en su lugar de origen para que toda esa formidable masa de riqueza se hubiese podido destinar a otros fines más razonables. El inaudito despilfarro así realizado se explica porque, gracias a él, el capital se apoderó casi por completo de la rama de la construcción de viviendas, antaño en manos del pueblo, que, por medio de la ayuda mutua y la multiactividad, construía sus propias casas, siendo, en este asunto, autónomo y soberano, activo y creativo.

El significado último de la maquinización es múltiple. Por un lado es una resultante de las modificaciones, materiales e inmateriales, que el franquismo había introducido en los ámbitos agrarios y no agrarios. Por otro, es el modo como tales modificaciones se hacen permanentes e

[39] El dato está tomado de las pgs. 25 y 42 de *La inversión en España. Evolución y rentabilidad*, B. Krief Consultarits for Europe, Madrid 1974.

irreversibles, al proporcionar apoyatura física, por así decirlo, a unos gigantescos desplazamientos de población que van a consagrar el triunfo de una escala de valores y de un modo de vida, el ciudadano y moderno, sobre otro, el rural y tradicional, el cual desaparece prácticamente incluso en el campo, cuyos habitantes hoy imitan lo que llega de las ciudades. Examinando fríamente los acontecimientos, debe concluirse que la operación fue un éxito colosal en todos los aspectos, y que el entramado social resultante es bastante sólido, razonablemente productivo, homogéneo y, sobre todo, ilimitadamente dócil a los mandatos del Estado y el capital, lo que hoy delinea una situación esencialmente distante a la existente hasta 1936.

Pero, al mismo tiempo, la reflexión persistente y desprejuiciada sobre los complejísimos mecanismos de un tipo y otro utilizados por el Estado con el franquismo para dotarse de tan excelente medio social puede arrojar bastante luz, en una época de gran confusión y de máximo reflujo de las ideologías tenidas antaño por revolucionarias, sobre cuáles han de ser los fundamentos intelectuales, la orientación, el programa y los procedimientos de futuros esfuerzos y contiendas tendentes a devolver al pueblo todo el protagonismo en la vida social. El Estado, hoy vencedor absoluto, puede ser vencido y extinguido en un futuro no cercano, pero a condición de que en el presente sepamos aprender de los acontecimientos aquí examinados, y logremos volver contra él las armas, convenientemente modificadas claro está, que, con tanto éxito, utilizó contra el pueblo en los aciagos años de 1936 a 1970.

Hay dos elementos que favorecieron esta gran victoria del Estado y que conviene al menos citar. Uno es que la sociedad popular tradicional llegó a 1936 con una gran acumulación de errores y defectos estructurales (que provienen de la fase fundacional de ésta, en los siglos VIII-IX), acumulados (que se fueron añadiendo en el transcurso de los siglos) y tácticos (cometidos al hacer frente a la embestida del Estado franquista). Es imposible realizar ahora no sólo un examen de esos fallos sino incluso nombrarlos y enumerarlos, pues, sin una explicación añadida, que no sería ni breve ni sencilla, se haría una tarea estéril o, peor aún, negativa por la confusión creada, pero, al menos, debe quedar en el ánimo del

lector o lectora la idea de que la sociedad popular tradicional distaba mucho de estar razonablemente bien constituida, y que es posible diseñar un entramado de propuestas destinado a corregir y superar sus puntos negativos que, de haber sido aplicado, podría haber evitado, al menos en el plano de lo ideal, su derrota y aniquilación.

En conexión con esto es apropiado resaltar que quienes emigraron bajo el franquismo tienen una responsabilidad en lo que hicieron, pues sería inadecuado, por rotundamente falso y por paternalista, presentarles meramente como víctimas. Es verdad que en un sentido lo fueron, pero no es menos verdad que muchos de ellos se dejaron convencer, o incluso estaban ya convencidos de antemano como consecuencia de su propia podredumbre interior, por las enloquecidas prédicas pro-dinero, pro-modernidad y pro-consumo del régimen y de sus paniaguados, por lo que salieron de sus pueblos ansiosos de «prosperar» materialmente en los nuevos espacios urbanos [40]. Otros, sólo a medias persuadidos, se negaron a hacer el esfuerzo intelectual necesario para orientarse en el laberinto de la propaganda y descubrir el verdadero significado de los acontecimientos, por lo que, finalmente,

[40] La colosal capacidad de seducción de las multitudes que tuvo el franquismo no puede y no debe ser negada. Ello es lo común en la historia humana. Si acudimos al «Apocalipsis», uno de los textos más radicales del Nuevo Testamento, obra que tan decisiva importancia tuvo en la conformación de la sociedad popular en la península Ibérica en los siglos VIII-IX, leemos que la Bestia, que simboliza meramente al imperio romano, pleno de despotismo ilimitado, militarismo, crueldad y perversidad, y no ningún tipo de maldad del extramundo o metafísica, triunfa en el corazón de las gentes, pues «la tierra entera siguió maravillada a la Bestia… y se postraron ante la Bestia diciendo: ¿quién como la Bestia?, ¿quién puede luchar contra ella?», por lo cual a ésta «se le concedió hacer la guerra a los santos y vencerlos; se le concedió poderío sobre toda raza, pueblo, lengua y nación» (II, 13,4-7). Del mismo modo, muchísimos (en primer lugar, casi todos los que hoy alardean de antifranquistas) se postraron ante el franquismo y ante sus obras (esto último lo siguen haciendo), porque en definitiva el mal tiene un enorme, un portentoso poder de seducción. Por ello, en el Beato de San Andrés de Arroyo, del siglo XI, en una maravillosa iluminación, se presenta a la Bestia, tal como es descrita en el «Apocalipsis» («la Bestia que vi se parecía a un leopardo, con las patas como de oso y las fauces como fauces de león», II, 13,2) plena de atractivos, de majestuosidad y de arrebatadora belleza. Esto desautoriza a todo maniqueísmo y alerta de cual es la más profunda realidad de las cosas a aquellos que, hoy o mañana, deseen hacer de sus vidas un combate hasta el fin por el bien, la verdad, la civilización y la virtud, pg. 44 de *Beato de Liébana. Manuscritos iluminados*, J. Yarza, Barcelona 1998.

nada hicieron por resistir y pelear, escogiendo el camino de la resignación a favor de la corriente. Un tercer grupo, bastante minoritario, cerró su espíritu a las seducciones de la modernidad fascista y se negó a dejar las tierras de sus padres, arrancó una y otra vez decenas de miles de pinos y eucaliptos puestos en sus comunales por el ICONA, resistió con entereza los asaltos de la guardia civil, soportó crudos inviernos en la helada soledad de aldeas en las que el 99,9% de la población había ya emigrado y se mantuvo indiferente ante las arengas de intelectuales memos e izquierdistas maniacos del progreso que le animaban a salir del «atraso», a modernizarse, es decir, a ser buenos y sumisos neo-siervos. Estos últimos tienen nuestro emocionado reconocimiento, pero, al mismo tiempo hemos de reconocer que su lucha estuvo deficientemente llevada, como ya antes se dijo.

Un segundo aspecto, este mucho menos importante pero no desdeñable, es que la oposición antifranquista y la izquierda no sólo no hicieron nada para contrarrestar o denunciar lo que el franquismo estaba realizando en este terreno sino que, al coincidir plenamente con aquel en el rechazo más rotundo, pleno de ansias de destrucción, del universo popular rural, contemplaron con íntima satisfacción el transcurso de los acontecimientos, que eran interpretados, con el empobrecido y críptico lenguaje que les caracteriza, como «eliminación de los residuos semi-feudales», como «la modernización del país» y como «el desarrollo de las fuerzas productivas». De ese modo, por la furiosa acción de unos y la complaciente omisión de otros, fue destruida una forma de vida en sociedad, de cosmovisión, de valores, de cultura y de existencia material que, con todas sus carencias, era incomparablemente superior y más civilizada que la ahora existente. Entre unos y otros consumaron un *genocidio*.

Anexo breve

El otro propósito del programa estratégico-histórico franquista era, no se olvide esto, la recuperación del imperio. En *La década dorada. Economía e inversiones españolas en América Latina 1990-2000,* R. Casilda, Alcalá de Henares 2002, lo que primero atrae la atención es los

relinchos de gozo que llenan cada una de las 450 páginas de la obra. Y no les falta razón, pues la España derrotada, humillada y exangüe de 1898 se ha convertido hoy en el sexto inversor de capitales en el plano mundial, y en el segundo en Latinoamérica, pasando las inversiones directas de España en esa área desde los 1 226 millones de dólares en 1990 a los 25 000 en 2000. Ese texto está tan falto de vergüenza, o, lo que viene a ser lo mismo, tan sobrado de ardor imperial, que principia su parte central invocando la batalla de Ayacucho, en 1824, donde el virrey La Serna fue vencido por los ejércitos patriotas latinoamericanos, derrota que, hoy, nuestras multinacionales están vengando cumplidamente al reconquistar lo entonces perdido con la inversión de capitales como medio fundamental.

Los Amigos de Ludd

Los Amigos de Ludd
boletín de información anti-industrial
nº6, diciembre 2003.

Edición realizada sin ánimo de lucro,
con el único fin de difundir conocimientos.

Textes disponibles sur le blog :

Et vous n'avez encore rien vu...

Critique de la technoscience et du scientisme

https://sniadecky.wordpress.com/tag/los-amigos-de-ludd/

La oposición de las clases populares y proletarias a las máquinas fue un acontecimiento muy común en los diversos espacios del Estado español desde los inicios de la industrialización, siendo una parte de la resistencia general (política, moral, cultural, convivencial y estética) a la imposición por el Estado liberal y el capitalismo de formas perfeccionadas, en comparación con las usadas por el absolutismo, de opresión, degradación, perversión y atomización.

Tal resistencia se dio en la industria y, sobre todo, en la agricultura, con un carácter sobremanera tenaz, porfiado y masivo, por lo que sólo pudo ser definitivamente vencida, al igual que las otras manifestaciones de los modos de existencia del pueblo, con la victoria del franquismo en la guerra civil de 1936-39.

El régimen fascista culminó la obra del liberalismo, llevando a cabo lo que éste no había sido capaz de realizar hasta el fin, la maquinización general de la sociedad, en especial, la desintegración definitiva de las comunidades rurales parcialmente autónomas, propósito perseguido con particular fijación por la caverna hispana desde al menos la segunda mitad del siglo XIII.

Precio libre